

CUADERNOS DE HISTORIA

La decadencia del Feudalismo



YUM KAX

a Confec-tio-ner



CHZAC

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Historia y Geografía

a Smith



a Taylor



ITZAMNA

PRESENTACION

Aquellos períodos de la historia de la humanidad ricos en mutaciones significativas y en procesos complejos y contradictorios ejercen un especial atractivo sobre aquellos historiadores que entienden su disciplina como la ciencia del movimiento de las sociedades humanas. Tal es el caso de esa etapa de la evolución de la Europa occidental conocida en la cronología tradicional con el nombre de Baja Edad Media. Aquel sistema económico y aquella civilización que empezaron a decantarse en los siglos IX y X en Europa occidental sufrieron un acelerado proceso de transformaciones en los siglos XIV y XV.

Ya a principios de nuestro siglo un gran historiador holandés -utilizando una hermosa frase- llamó a este período, "el otoño de la Edad Media" y unas tres décadas después los historiadores de la economía empezaron a hablar de la "crisis" de los siglos XIV y XV. Así, desde hace casi medio siglo, historiadores, -demógrafos e historiadores-economistas -con diversas posturas teóricas- polemizan sobre la naturaleza, los factores y las consecuencias de la contracción que vivió Europa occidental entre aproximadamente 1320 y 1470. La importancia de esta discusión para la historiografía contemporánea no puede ponerse en duda: en primer lugar, por su interés propiamente histórico; -ese problema mayor de la ciencia histórica que es el paso de un sistema socioeconómico a otro, o si se prefiere, el problema de su decadencia y de su génesis o, para emplear términos que tienen para nosotros un contenido muy concreto, el problema de los crecimientos y los decrecimientos; pero también; por su interés estrictamente teórico ya que detrás de las distintas interpretaciones de esta crisis son distintas corrientes del pensamiento económico las que se encuentran debatiendo.

En este fascículo hemos incluido tres artículos, clásicos y prácticamente inaccesibles en nuestro medio, que tratan sobre esta polémica. En primer lugar, el artículo de Perroy de 1949, sin duda un poco viejo, que tiene, no obstante, el mérito de haber planteado por primera vez una aproximación global y sintética al problema de la contracción de la Baja Edad Media. Desde el punto de vista teórico expresa la interpretación malthusiano-ricardiana elaborada por el profesor británico M. Postan y su escuela. El trabajo presenta a nuestro juicio, el defecto de consagrar más atención a los aspectos monetarios y financieros de las crisis que a los procesos propiamente productivos.

Haciendo contrapunto con el trabajo de Perroy, aparecen los dos artículos -del historiador soviético E. Kosminsky. Ambos no sólo tienen un interés histórico sino que -y éste es su gran mérito- son igualmente de un indudable valor teórico-metodológico. Sirviéndose de manera rigurosa y creativa del análisis marxista, Kosminsky polemiza con Postan y con los historiadores que comparten su punto de vista. En el primer artículo que estudia la

evolución de la renta feudal en Inglaterra, el autor intenta refutar la tesis malthusiana de Postan poniendo de relieve que en el estudio de la dinámica histórica no basta considerar las fuerzas productivas sino que hay que analizar igualmente las relaciones de producción y la expresión social que adquieren en el proceso de la lucha de clases. En este sentido, este trabajo más que un simple estudio de la renta feudal es un esbozo de las leyes internas del funcionamiento del modo de producción feudal.

También Kosminsky pone en entredicho el concepto tradicional de decadencia económica y coloca la crisis del feudalismo en el contexto más general de la formación o del surgimiento del capitalismo. Se infiere pues que no es suficiente hacer un análisis pormenorizado de índices cuantitativos, sino que hay que considerar los procesos cualitativos que están liberando - fuerzas que apuntan en dirección del nacimiento del capitalismo.

En el siguiente artículo, Kosminsky retoma los mismos temas pero va más lejos en sus críticas al poner en duda la existencia misma de la contracción o al menos su extensión en el tiempo y en el espacio. Las objeciones de Kosminsky son rigurosas y merecen ser tomadas en cuenta.

Evidentemente, no pretendemos dar el veredicto que sólo serviría para fomentar la pereza mental entre los lectores. No obstante, conviene advertir que en esta polémica entre historiadores, en última instancia quienes debaten son por un lado, Malthus y Ricardo y Marx por el otro. Poco importa por quien se pronuncie el lector si previamente ha tomado conciencia de la complejidad del análisis de los procesos históricos y si se percata de este elemental principio: No-theory, No-history.

VICTOR HUGO ACUÑA Y HECTOR PÉREZ BRIGNOLI

BIBLIOGRAFIA BASICA

A. Estado de la cuestión en el contexto de las economías y las sociedades medievales del Occidente Europeo.

1. Georges Duby, L'économie rurale et la vie des Campagnes dans l'Occident médiéval, París, Aubier - Montaigne, 1962 (2 vol.)
Existe traducción española abreviada en un volumen, en Edición de la Península, 1973.

2. Giovanni Cherubini, Agricoltura et società rurale nel medioevo, Florencia, Sansoni, 1972.

LAS CRISIS DEL SIGLO XIV (1)

Por: Edouard Perroy

En general se está de acuerdo en que Europa occidental sufrió, durante la mayor parte del siglo XIV, al menos, la primera mitad del siglo XV, una "crisis" económica de una excepcional gravedad. Sobre las causas y modalidades de esta contracción, no existe, por el contrario, ningún acuerdo.

En Francia, se acusa, sin más, a los reveses de la guerra, a los que se atribuye la disminución de la producción y del intercambio comercial; pero, salvo en algunas regiones -Burdeos, donde M. Boutrouche mostró que la guerra castigó de manera casi endémica desde 1294; Bretaña, teatro de hostilidades prolongadas a partir de 1341- el reino sufrió poco desde comienzos de la guerra de los Cien Años, habiendo empujado la campaña a soportar las profundas depredaciones de la soldadesca, sólo desde 1356, en momentos en que la economía conocía ya desde hacía mucho tiempo graves dificultades. Por su parte, los historiadores ingleses, otorgaron a menudo un lugar dominante a la Peste Negra de 1348-49, punto crucial, a sus ojos, de la evolución económica de los últimos siglos del medioevo; no obstante, hoy se sabe que la mayor parte de las dificultades que no hace mucho se le atribuían a esta punción demográfica, son muy anteriores a ella. Más recientemente, M.M. Calmette y Déprez atribuyen todo el mal a los trastornos monetarios, que habrían desencadenado un mecanismo bastante simplista de aumento desordenado de los precios, de contracción de los intercambios, de estrechez material seguida de crisis moral. Esto es porque ellos hacen comenzar la "crisis" en Francia con las primeras manipulaciones de Felipe el Hermoso (1296) y no la descubren en Inglaterra más que en 1351, porque ignoran las devaluaciones anteriores de 1304 y de 1344-1346. Pensamos que han tomado el efecto por la causa y que, en suma, todas las manipulaciones monetarias no tienen la misma significación económica. Por último, Pirenne y su discípulo Henri Laurent, cuyo horizonte estaba limitado a los Países Bajos, señalan el comienzo de las dificultades alrededor de los siglos XIII y XIV, con la doble decadencia de la fabricación de paños flamenco y de las ferias de Champagne.

Divergencias. ¿No vienen del hecho de que el término "crisis" ha sido empleado para designar, indiferentemente, dos fenómenos distintos? Tan pronto se refiere a bruscas depresiones, limitadas en el tiempo, y sólo dignas de ser denominadas "crisis", como a un movimiento de postración duradero y prolongado de la economía. Creemos que el siglo XIV conoció los dos fenómenos. Una serie de crisis muy próximas unas de otras - crisis del trigo en 1315-20, crisis financiera y monetaria de 1335-45, crisis demográficas de 1348-50- ejercieron una acción paralizante sobre la economía y la mantuvieron, por un siglo, en un estado duradero de contracción.

I

La coyuntura favorable que se prolonga en las primeras décadas del siglo XIV merece ser, desde el primer instante, caracterizada con precisión.

Traducción de: ANNALES, Economies, Sociétés, Civilizations - Año 4, nº 2, Abril-junio 1949

Traductor: Julio César Gargano

Por mucho tiempo había sido sostenida por un acrecentamiento continuo de la población, lo que permitió, a su vez, los grandes desmontes, -casi concluidos en Francia, pero continuándose aún a comienzos del siglo XIV en Inglaterra del Norte,- la colonización de los nuevos países, - las aventuras coloniales de las Cruzadas, el nacimiento y crecimiento de las ciudades. Este impulso demográfico incitaba al acrecentamiento incesante de la producción para alimentar y vestir a esta masa humana cada vez más numerosa; inversamente, la producción contaba con una mano de obra abundante y relativamente poco costosa, puesto que no se carecía de brazos.

Aún cuando, dentro de los límites de una prudente verosimilitud, no atribuyamos a la Francia del 1300 más que 10 u 11 millones de almas, y a Inglaterra un poco más de 3.500.000 (2), resulta una enorme densidad, teniendo en cuenta una técnica agraria y artesanal todavía primitiva. Una vez ampliamente superado el punto óptimo, había en muchas regiones una saturación de la población. Imposible proseguir los desbrozamientos que no se hacían más que sobre suelos pobres, tierras marginales de escaso rendimiento; y además el desmonte había alcanzado sus límites, más allá de los cuales el pastoreo del ganado, la provisión de leña y de la madera de construcción peligraban. Por carecer de instrumentos de labranza y de abono, el mejoramiento de la técnica agraria quedaba limitado. Aquí y allá (centro de Inglaterra), se pasaba del cultivo alternante bienal a la rotación trienal; además (Inglaterra, Flandés), se aumentaba la proporción del cultivo de las leguminosas, menos agotadoras para el suelo: no eran más que paliativos. La división de las tierras cedidas en enfiteusis se acentuaba peligrosamente: en Weedon Beck (Northants), se había pasado, entre 1248 y 1300, sin nuevos desbrozamientos, de 81 a 100 enfiteutas; la proporción de pequeños enfiteutas, poseedores de parcelas insuficientes para la subsistencia de una familia, había subido de 39 a 73 por ciento de la comunidad total (3). Por último, la maquinaria comercial que no permitía la importación masiva de los cereales de los nuevos países hacia las regiones superpobladas, -sobre todo el trigo báltico, cuyo comercio realizaban los hanseáticos,- esta población quedó a merced de una sub-alimentación permanente y de hambres prolongadas. Así la coyuntura favorable lleva en sí misma los gérmenes de una crisis, al reducir al extremo el margen de subsistencia de las masas rurales y artesanales.

Mientras tanto, se disfrutaba desde hacía tiempo de una gran estabilidad monetaria. Las manipulaciones de Felipe el Hermoso y de sus hijos no la habían alterado más que temporariamente, puesto que, cada vez, se volvía enseguida a la "buena" moneda del tiempo de San Luis. El retirar progresivamente de la circulación la débil moneda señorial o eclesiástica en beneficio de una moneda real de buena ley, la frecuente depreciación de los metales destinada a evitar la usura y el recorte de las piezas, la acuñación de una moneda sana, cuyo valor en moneda de cambio no varía, favorecen la expansión y regularidad de los intercambios. El caso es tanto más notable cuanto que todavía se vive, tanto en Inglaterra como en Francia, bajo el régimen del monometalismo de plata.

En 1247, existía la acuñación, poco común y no continuada, de los peniques de oro de Enrique III, imitando el escudo de oro, igualmente poco común, de San Luis, luego el pequeño real de comienzos del reinado de Felipe IV; la acuñación más abundante, después de 1295, de la masa de oro, por otra parte rebajada a 21 quilates, fue seguida también de un embargo bastante prolongado. Prácticamente, los únicos metales que circulan en abundancia son las monedas italianas, niveladas con el florin de Florencia.

En este régimen de moneda estable tiene lugar un alza lenta pero continua de los precios, importante factor de expansión en una economía de abundancia. Los perjudicados son los rentistas, es decir, los señores contribuyentes cuyas rentas fijas pierden su poder de adquisición -y también pero más débilmente- la mayor parte de los contribuyentes que pagan los tributos en especies. Inversamente, el productor ve aumentar su margen de beneficios constantemente de volumen, los salarios y los productos artesanales están siempre en atraso con relación al encarecimiento de los precios de la producción. En Normandía, de 1180 a 1260, los precios agrícolas y el precio de la tierra arrendada han subido en un 50 por ciento; mientras que en Inglaterra, desde 1250 a 1300, el alza de los salarios se limita al 15 por ciento (4). Beneficios acrecentados, es decir, continua creación de capital que puede ser reinvertido, al menos en parte, en nuevos negocios. La explotación de los terrenos del episcopado de Canterbury, entre 1285 y 1318, produce un beneficio neto global de 22.446 libras. Una vez amortizadas las viejas deudas (20,6 por ciento), regulados los gastos de lujo, como el embellecimiento de la catedral (9,3 por ciento) y pagadas las pesadas cargas de la fiscalía real y papal (46,4 por ciento), queda aún el 23,7 por ciento de esta suma para las inversiones de capital, adquisiciones de tierras, trabajos de desecamiento y drenaje, mejoramiento de fundos de explotación agrícola. De esto resulta que la renta bruta, dicho de otro modo, la cifra de los negocios, aumenta en un 25 por ciento en el término de treinta años (5).

Resulta también que con un stock de metales preciosos y una cantidad de signos monetarios estrechamente limitados, no se siente aún, hacia 1300, la escasez monetaria que hará estragos un poco más tarde. Es que la rapidez de circulación de los metales importa más que su cantidad global. Nadie duda de que circulan rápidamente. Sólo la orfebrería representa una inmovilización del metal precioso, pero temporal, porque frecuentemente es empeñada para poder liquidar las deudas, según un procedimiento por otra parte oneroso. Apenas si hace falta recordar las diversas formas de crédito productores de capital: hipoteca sobre bienes raíces, préstamos sobre empeños o sobre cauciones (comportan siempre un interés encubierto, pero que tienen el defecto de hacerse a corto plazo), rentas sobre inmuebles perpetuas o temporarias, a una o varias vidas, préstamos engañosos que constituyen, para los productores ingleses de lana, la compra adelantada y al contado de sus cosechas para muchos años. Junto a las monedas de metal circula una moneda fiduciaria, representada por las letras de obligación, las asignaciones de los tesoros públicos, a menudo negociados con un descuento importante; una moneda escrituraria que inflan las letras de cambio y las cuentas corrientes de las firmas italianas; por último una moneda-materia, que crean las operaciones de compensación entre negociantes, en las ferias y en los principales centros comerciales.

Así, con las inversiones de fondos mínimos, pueden manejarse negocios muy importantes, generalmente fructuosos, algunas veces especulativos, en la medida precisamente en que las reservas son insuficientes para hacer frente a dificultades imprevistas.

II

La mayor parte de estos fenómenos favorables continúan hasta bastante más allá de 1300, al menos hasta alrededor de 1330. Es el momento de resumir aquí en sus justas proporciones la crisis local de la fábrica de paños flamenca, cuya producción sufre una caída brusca en los primeros años del siglo y no cesa después de peligrar (6). Sus causas son conocidas: conflictos sociales en las ciudades fabricantes de paños, guerra de Felipe el Hermoso y de sus hijos. Sus efectos que daron limitados. No debilitándose la demanda, puesto que el lujo crecía y puesto que Alemania también comenzaba a exigir los productos de hermosa fabricación, el déficit de la producción flamenca fue cubierto por la producción creciente de sus rivales más afortunados: Brabante, luego Hainaut, Picardía, Normandía, y sobre todo Champagne (Reims, Chalons), cuyos paños ya tenían éxito en el mercado italiano en 1260 (7). Nadie duda de que el volumen global de la producción de paños haya continuado acreciéndose: es entre 1320 y 1330 que la exportación de las lanas inglesas, con destino a los telares del continente, alcanzó su punto culminante, con una media anual de 35.200 sacos, alrededor de 6000 toneladas métricas.

La decadencia de las ferias de Champagne -decaen a partir de 1296- no es más que el signo de un trastrocamiento de la coyuntura. Si los abusos fiscales de los oficiales de Felipe el Hermoso pudieron contribuir a su deserción, otros factores intervinieron también: apertura de nuevas rutas transalpinas permitiendo unir más directamente Milán con la región renana; inauguración de una vía marítima directa entre el Mediterráneo y Brujas (servicios anuales que funcionan a partir de 1298), ligada sin duda tanto a los perfeccionamientos técnicos de los barcos italianos como a la extensión de la seguridad marítima; por último y sobre todo, nueva práctica de las grandes compañías mercantiles de la península, principales clientes de las ferias; ellas substituyen a los mercaderes ambulantes por los "factores" establecidos de manera permanente en los centros comerciales, desde donde manejan sus negocios por correspondencia y practican el traspaso de los productos de la fiscalía pontificia, considerados en ese momento importantes.

Esta innovación a la que se llega en el primer tercio del siglo XIV, multiplica todavía los medios de pago, las posibilidades de especulación, el volumen de los negocios y de los beneficios. Porque está acompañada del nacimiento de la letra de cambio, que combina una operación de crédito con un traspaso escriturario, sin que haya transferencia real de dinero. Al mismo tiempo se multiplican los bancos de depósito, cuyo prototipo habían imaginado los templarios, y que imitan después de ellos los italianos y muchos otros mercaderes (8). Es verdad que el mejoramiento de la técnica bancaria, por la inflación del capital, pone toda la economía a merced de una crisis de confianza y de crédito; es el mecanismo de nuestros booms que llevan en sí mismos el germen de los slumps subsecuentes.

Luego, si la euforia económica, en el mundo de los negocios, continúa todavía en 1330, el sector agrario ya sufrió los efectos, por cierto duraderos, de una crisis de subsistencia a la vez dilatada y aguda.

Esta crisis cerealera (9), con el clásico mecanismo, se anuncia desde 1314 por las cosechas deficitarias seguidas de un alza del trigo, sobre todo en los primeros meses de 1315, cuando la soldadura se muestra difícil: una tentativa de bloquear los precios y al maximum, en Inglaterra, debió ser abandonada. Las continuas lluvias, de la primavera al otoño, se precipitan sobre todos los países situados al norte de los Alpes y de los Pirineos, estorbando las siembras de primavera, echando a perder la cosecha, impidiendo las tareas del otoño y a causa de ésto, prolongando la escasez hasta después del período 1316-17. El trigo, la sal- por defecto de evaporación en las lagunas saladas- faltan. El celemin de trigo, que en Inglaterra se pagaba 5 chelines, sube a 20 en 1315, a 40 en 1316. La miseria engendra las epidemias, graves sobre todo en los países superpoblados cuya alimentación dependía de las importaciones, como Flandes; en Ypres, en siete meses, se registran 2660 muertos, alrededor de la décima parte de la población. La subida vertiginosa de los precios alimenticios fuerza probablemente al consumidor, a suspender sus otras compras, amenazando una parálisis temporaria del comercio, una disminución de la producción acompañada de falta de trabajo, una congelación de capitales: ritmo normal de estas crisis. Se querría saber si la revuelta marítima de Flandes, de 1323, primera de las grandes rebeliones populares del siglo, y la serie de quebrantos que conoció la banca florentina -una vez manifiestas, en 1321, las dificultades de los Frescobaldi- se relacionan con las agitaciones de la crisis cerealista.

Cuando reapareció la abundancia de los víveres, después de la cosecha de 1317 o algunos años más tarde, los precios agrarios cayeron muy por debajo de los niveles alcanzados antes de la escasez: las medias decenales inglesas, forzosamente amortizadas (índice 100-1301-10), oscilan alrededor de 90 en 1330-50, después de haber superado los 130 en lo más intenso de la carestía (10). Pero los salarios y los productos industriales indispensables para la explotación rural continúan su marcha ascendente. El desacuerdo de los precios - que durará dos siglos (fig. 1, ver final del trabajo)- desfavorece al productor, puesto que a los gastos generales acrecentados corresponden ingresos disminuídos. En todas las explotaciones administradas como empresas de provecho, especialmente en los feudos ingleses, los ingresos brutos decaen bruscamente después de 1320 (11). Al llegar a ser insuficiente el margen de los beneficios, el propietario busca aminorar los riesgos, disminuye la superficie cultivada para valorizar su dominio directo sobre la tierra, arrienda a veces parcelas importantes, renuncia parcialmente a las corveas cuyo rendimiento era mediocre, y con el producto del rescate compromete una mano de obra asalariada más eficaz. Reforma aún tímida, y que no es incompatible con un volver al atraso anterior. Pero como todas las fuerzas económicas y sociales persistirán en jugar en el mismo sentido, a la larga resultará la desaparición de la reserva señorial y del plebeyo servil.

Es en la década 1335-1345 cuando los reinos de Occidente pasarán, sin tener de ello la menor conciencia del mundo, de una economía de paz a una economía de guerra que los acontecimientos debían hacer permanente. En consecuencia, van a conocer las duras sujeciones a un sistema fiscal abrumador, la reducción de la producción agraria y artesanal, la de los intercambios interregionales, la crisis del crédito y la inseguridad monetaria.

El hecho capital es aquí el sistema fiscal. La guerra del siglo XIV es poco mortífera; la medianía de los efectivos no practica ninguna punición notable sobre el mercado de la mano de obra; las hostilidades, que nunca se continúan más allá de algunos años, no interrumpen por mucho tiempo los intercambios internacionales, que apenas frenan una piratería endémica. A la primera tregua, los stocks acumulados de una y otra parte, se liquidan sin dificultad. Pero los gastos públicos se inflan de un modo totalmente desproporcionado en relación con los resultados obtenidos. El reclutamiento de un modesto ejército, el pago de la tropa, la conservación de los castillos, el aprovisionamiento de una cabalgada de algunos meses tragan sumas enormes, de dos a cuatro veces superiores a los recursos normales de las grandes monarquías (fig. 2 ver al final del trabajo). Agreguemos los gastos considerables de talla y de percepción, las condiciones onerosas de los empréstitos empeñados sobre futuros ingresos; una mínima parte de las sumas recaudadas a los contribuyentes viene a sostener por último el esfuerzo de la guerra.

En consecuencia, el fisco se sobreagrega a las cargas que pesan desde la antigüedad sobre los particulares: contribuciones territoriales y señoriales en el mundo rural; impuestos a los comestibles (octrois), (sisa), tasas sobre la producción artesanal; teloneo, peaje, derechos de venta. Por otra parte, los presupuestos privados eran establecidos según un cálculo en que no se tenía en cuenta, en los gastos generales, la incidencia de un sistema fiscal regular. Desde que el descuento, excepcional en teoría, se renueva cada vez a más cortos plazos, desorganiza el presupuesto del productor limitando al extremo su margen de beneficios. Las crecientes dificultades experimentadas a causa de los establecimientos religiosos, desde la segunda mitad del siglo XIII, se explican, en gran parte, por la frecuencia y la precocidad de los diezmos eclesiásticos. En una gran explotación monástica, lo hemos visto estas cargas devoraban más del 40 por ciento de los beneficios netos. Para el contribuyente, no era cuestión de revisar las otras partes de su presupuesto, y la resistencia al impuesto no podía ser más que parcialmente eficaz. El problema de la supervivencia económica, en estas condiciones, se asienta de manera particularmente aguda en las clases laboriosas: paisanos y artesanos, muy pobres en numerario, tanto que muchos de los servicios se pagaban en especies, tenían dificultad en hallar algunas piecitas de plata capaces de satisfacer a los recolectores de impuestos. La capitación inglesa de 1380 fijaba en tres "groschen" (gros) o un chelín la contribución uniforme de todos los sujetos; ésta representaba, para el obrero agrícola, nutrido y alojado, después de un mes de empeños, que llegaban por año a 13 s. 6 d., para la mano de obra de las ciudades, pagado 3 d. por día laborable (teniendo en cuenta los numerosos días feriados), una semana de salario.

Las dificultades de movilización del numerario incitan a los gobiernos a percibir simultáneamente los impuestos indirectos o en especies, pagados por los mercaderes, pero que, en definitiva, pesan sobre todos los consumidores: tasas ad valorem sobre las transacciones ("impositions" de 4 a 18 d. por libra, o sea de $1/60$ a $1/8$, sobre las mercaderías, tasas más pesadas sobre las bebidas al por mayor o al detalle, poundage y tonnage inglés); tasas específicas sobre ciertos artículos de consumo: gabela de la sal en Francia, alcabala de la lana en Inglaterra, que, agregándose a la antigua costumbre y a otros derechos, llega a incidir sobre la ganancia, de un valor medio de 6 libras según la producción, con una carga de 2 a 3 libras de impuestos. Estas tasas, los mercaderes las pagan fácilmente, y pueden también tolerar adelantos a cuenta de lo producido. Pero como no pueden traspasar enteramente el gravamen al comprador extranjero, se desquitan sobre el productor. Al solo rumor de una nueva tasa, los precios acaban con la producción.

La percepción de estos derechos específicos, la lucha contra el fraude acarrea la organización del comercio controlado: creación de graneros para la venta de la sal en Francia, fijación de uno o muchos mercados para la lana inglesa, ya sea en el continente como lo exigen los exportadores ingleses, ya sea en Inglaterra, como lo prefieren los mercaderes extranjeros, los intermediarios y los productores ingleses. Pero en última instancia, al imponer los precios de venta demasiado elevados, este sistema fiscal frena el consumo. A partir del reinado de Carlos V, será necesario instituir la "sal del deber" para el consumo interno francés (12). La fabricación de paños neerlandesa e italiana prescinde de la lana inglesa demasiado onerosa; las exportaciones caen de 27.000 sacos, en los últimos años del reinado de Eduardo III, a 20.000 bajo Ricardo II, a 15.000 bajo los primeros Lancaster. Lo que también significa disminución de la producción, porque el lento aumento de la fabricación de paños ingleses detrás del muro de la tarifa protectora, no absorbe más que una parte del déficit de la exportación lanera.

Así, de una manera o de otra, el sistema fiscal tropieza con la escasez del numerario; por contraposición lo agrava, puesto que drena fuera del circuito normal de los intercambios una parte del stock de metal precioso. Las rentas insaciabiles del Estado, se efectuaron igualmente sobre la materia fiscal de las deducciones en especies, para aprovisionar a su costa los ejércitos y la casa real, pero también para revender con beneficio los artículos de consumo requisados. Contra este derecho de requisamiento (prise en Francia y purveyance en Inglaterra) protestan vanamente asambleas de Estados y Parlamento, -porque el requisamiento masivo, es la carga arbitraria sobre los precios, la ruina del productor que debe defender su cosecha de las asignaciones de escaso valor y, además, raramente honestas, la estrechez del comprador a quien el casi monopolio del Estado impone precios elevados. Las grandes especulaciones sobre la lana, intentadas por Eduardo III, de 1337 a 1348, muestran el caso extremo. No bastaba al rey realizar importantes requisamientos o hacerse conceder, bajo la forma de impuesto en especies, la mitad de la cosecha nacional.

Para liquidar estos stocks en el mercado neerlandés, la libre exportación estaba prohibida -de manera que el productor, habiendo dejado a bajo precio a los recaudadores una parte de su mercadería, se veía en la imposibilidad de vender lo que le quedaba. Era necesario por último, que los sindicatos de mercaderes, ingleses o italianos, aceptasen despachar los stocks reales. Si el comprador extranjero regateaba una mercadería demasiado cara, era la catástrofe. Casi todas estas operaciones, realizadas por firmas cuyas reservas no eran suficientes para resistir a amplias fluctuaciones del mercado, se pagaron con la ruina (13). Sólo el sistema fiscal directo podía facilitar liquidaciones inmediatas. Pero el contribuyente era más rico en productos inempleados que en numerario. Es verdad que la movilización de los stocks desorganizaba el mercado y se hacía a menudo con pérdidas... Entonces se giraba en redondo.

Ultimo recurso: el préstamo. Era una operación onerosa para las rentas del Estado, especulativa para los prestamistas, inevitable en un régimen donde los gastos precedían siempre a los ingresos. El préstamo estaba gravado por pesadas cargas: empeños de joyas, provisión de cauciones, interés encubierto bajo forma de indemnización diaria en caso de demoras en el reembolso, o de estipulación de una deuda superior, a veces del 50 por ciento, de la suma efectivamente adelantada, tomada a cargo de algunas rentas patrimoniales, derechos de aduana y de acuñación. Siempre hay contracción a corto término, empeñando el tesoro de una deuda flotante de la que se ignora el monto exacto y que se halla constantemente exigible en su casi totalidad. No obstante las precauciones tomadas, los mercaderes que consienten los préstamos corren grandes riesgos, siendo crónica la insolvencia de los tesoros públicos. Finalmente, al mismo instante que la disminución del volumen de los intercambios exigía, bajo pena de detener la circulación monetaria, una extensión del crédito privado para reflotar los negocios vacilantes, lo masivo de los préstamos públicos excede a menudo las posibilidades de la banca. Por lo tanto nadie puede abstenerse por completo: el préstamo es la contraparte de la protección de los poderes públicos; por último, consentir un nuevo préstamo, es la única esperanza de ver reembolsados los anteriores. Pero todo esto provoca rápidamente una crisis del crédito, sobre todo las firmas italianas, que al hacer negocios internacionales, deben prestar simultáneamente a todos los soberanos y a veces financiar a uno y a otro de los adversarios. La quiebra de los Bardi y de los Peruzzi, en 1345, la de los Accaiuoli de Florencia, en 1347, no son más que casos muy sonados de un fenómeno general. Los sindicatos de mercaderes ingleses, de prestamistas individuales conocieron también déficits desastrosos. La crisis del crédito engendra acaparamiento, inflación, malversación de los stocks.

IV

Necesidad de poner fin a la fuga del numerario y al acaparamiento; deseo de aliviar el peso de la deuda pública por la bancarrota parcial y simulada que representa una devolución; necesidad, por último, de conseguir del erario público los recursos inmediatamente acrecentados por la explotación a fondo del derecho de señoría (o beneficio de la acuñación), tales son las tres causas que promueven los trastornos monetarios.

¿En qué proporción han intervenido cada una de ellas? Sin ninguna duda la tercera fue predominante; pero no se habría impuesto de modo permanente si toda la coyuntura no hubiera jugado en el mismo sentido.

Entre 1337 y 1360, se ve a los gobiernos entregarse a dos series de operaciones en apariencia contradictorias pero en realidad complementarias: acuñación de una abundante moneda de oro, y reiteradas devaluaciones de los metales, tanto de oro como de plata.

La introducción, en el mismo momento en que la contracción económica se hace sentir duramente, de un derecho de acuñación del oro real o principesco tiene que sorprendernos. Sin embargo, totalmente de acuerdo con la doctrina metalista entonces dominante, ella se acompaña con medidas que revelan su sentido: prohíbe la exportación de metales y de joyas, para evitar la fuga del numerario; prohíbe la circulación de los metales extranjeros, cuya importación, no obstante, se favorece, pero a la que se fuerza a tomar el camino de los talleres reales; a veces también, como en Francia (1337), se obligaba a los poseedores de vajillas de oro o de plata a entregar la mitad, o también la totalidad, a la casa de la Moneda. Los stocks congelados por la orfebrería serán también puestos en circulación bajo forma de numerario, con gran provecho de la acuñación del gobierno.

Las medidas de fuerza son menos eficaces que el estímulo de la ganancia. Si se quiere lograr que los poseedores de metales preciosos los entreguen para la fundición, es necesario ofrecerles un alto precio, tanto más elevado cuanto mayor el acaparamiento orientado en un sentido inverso. Para esto, o bien disminuir el señoriaje por pieza, con lo cual se amengua el beneficio del tesoro, o bien acuñar en el oro comprado caro una cantidad más grande de monedas, de menos quilates, pero del mismo valor liberatorio individual. Para ser eficaz, la operación debe renovarse frecuentemente; una devaluación exige luego otra. El noble de Inglaterra, una de las monedas más estables de Occidente, se vió ligeramente debilitada en 1362.

Simultánea o separadamente, la misma operación se efectúa, según las fluctuaciones de la relación oro-plata, sobre las monedas pequeñas, cuyo valor en moneda de cambio es reajustado, disminuidos el volumen y el peso, o alterada la aleación con metal de poco valor. La amplitud de estas mutaciones, no es la misma para una y otra parte de la Mancha. Eduardo III de Inglaterra, en 1344, crea el "gros" de 4 denarios y el medio gros de 2 dineros, pero de un valor intrínseco proporcionalmente menor que el del penny de plata que era entonces la denominación más elevada de la acuñación inglesa; una nueva devaluación operada en 1351, no da a los desequilibrios monetarios una amplitud total de más del 20 por ciento del valor intrínseco de los metales. Por el contrario, las monedas francesas caen a niveles mucho más bajos, y arrastran en su caída la mayor parte de las monedas neerlandesas: el gros de Flandes, que contenía aún 4, 5 g. de plata antes de 1337, se estabiliza poco más o menos con 1 g. después de 1380, habiendo sufrido una devaluación total del 80 por ciento.

Sin duda el beneficio de la operación es en gran parte ilusorio. Pero los resultados de la acuñación quedan establecidos, y este es un primer resultado. Los cómputos, felizmente conservados por Flandes, muestran, por la prodigiosa abundancia de metales acuñados -de 300 a 4.000 piezas de oro por día durante cerca de cinco años- que los metales no circulaban mucho tiempo y volvían frecuentemente a la fundición (14). Sin embargo, la acuñación no era más que un capítulo del presupuesto del Estado. ¿En qué medida la inflación de sus recursos disminuía la de los otros capítulos? Una devaluación favorece a los deudores en detrimento de los acreedores, contrae las rentas fijas sin perjudicar necesariamente los beneficios. El Estado, en la medida en que es sobre todo deudor, aligera automáticamente su deuda, adquirida en moneda fuerte, pagadera en moneda débil. Inversamente, reduce sus rentas fijas, especialmente aquellas de propiedad territorial, que ocupan en adelante un lugar cada vez más pequeño en el presupuesto de ingresos.

Al sistema fiscal, dependiente de la renta nacional y del volumen de los intercambios, lo amenazan dos peligros: primeramente la desorganización de los intercambios internacionales, a causa de las variaciones bruscas de los cambios. Precios prohibitivos de los productos de un país de buena moneda sobre el mercado exterior; a la inversa, dumping de las mercaderías producidas en países de moneda débil. La inestabilidad monetaria trabó ciertamente los ajustes de cuentas y retrajo las transacciones. No obstante, la amplitud de estos desequilibrios se halló parcialmente amortiguada por la simultaneidad misma de las devaluaciones en la mayor parte de los países de Occidente.

El otro peligro era la rápida subida de los precios bajo el impulso de las depreciaciones monetarias. Las quejas de los contemporáneos, que claman, contra la vida cara y vituperan a los acuñadores, están allí para probarnos que el mal era real. Pero estos testigos eran sensibles sobre todo a las variaciones breves. El movimiento general de los precios en períodos de tanta duración no justifica este pesimismo. El marasmo de los negocios, el acaparamiento, habían provocado el alza del valor del oro y de la plata, en consecuencia una baja de los precios. Los gráficos recientemente publicados (15) destacan una evaluación del oro sobre todos los mercados italianos, considerables sobre todo en 1340-1360 y 1380-1400, con épocas de tranquilidad -antes que de caídas- entre estos períodos. El alza del metal precioso compensó pues en gran medida el alza de los precios que no hubiera dejado de producir una devaluación, si se habría desarrollado en un régimen de plata fácil. Nada más significativo en este punto, que el persistente marasmo de los precios agrícolas los que, salvo pequeñas agitaciones febriles en momentos de escasez o de mortalidad, permanecen estacionarios en moneda de cambio; es decir que se derrumban en valor intrínseco. Si hubiera sido de otro modo, no se habría visto, tampoco en Francia, las tarifas de evaluación de las rentas en especies, por la talla de las rentas en bienes raíces, permanecer inalterables a lo largo de todo el siglo.

Resulta que la inestabilidad monetaria ha hecho más difíciles los intercambios.

Se esperaba, más o menos concientemente, una destrucción de los elementos desfavorables de la coyuntura, la consideración de la tasación de los metales preciosos, del acaparamiento, de la escasez del numerario. En la práctica los inconvenientes de cambios repetidos parecen ser más importantes que sus ventajas.

V

La doble crisis financiera y monetaria acentuó pues, después de 1345, la estrechez un poco más vieja de la economía, redujo de modo alarmante el margen de la subsistencia de una población demasiado numerosa y sub-alimentada. El registro parroquial del gran burgo rural de Givry, en Borgoña meridional, revela, para el período 1334-1340, una media de 17,5 fallecimientos anuales; para los siete años siguientes, de 32, 7: aumento de mortalidad que no corresponde por cierto a un aumento de la población total, sino al estado de menor resitencia física de un campesinado cuyo poder de adquisición disminuía progresivamente. ¿Qué maravilloso terreno para la rápida extensión de las epidemias, que la Edad Media conocía muy bien cada vez que faltaban los víveres, pero cuya ley aún no se había sufrido jamás con tanto rigor!

No hay necesidad de recordar al detalle al progreso de esta epidemia (16). De sus caracteres singulares -evolución fulminante, gravedad excepcional de los estragos, pero también muy grande desigualdad hasta entre ciudades vecinas- se saca la impresión de que la mortalidad, tanto en Francia como en Inglaterra, no fue inferior a la tercera parte de la población. Luego, si hubo, como después de todas las catástrofes humanas, recrudescimiento de matrimonios y en consecuencia aumento de la natalidad, la reaparición periódica de la "pestilencia" en las décadas siguientes, aniquila por cierto los efectos reparadores del excedente de nacimientos. Europa occidental conocería pues, un largo período de subpoblación, en tanto que su economía se mantendría sólidamente contraída.

Uno se ha complacido en reconstituir por medio del pensamiento, los efectos catastróficos de esta inmensa desgracia. Casi todo lo que se repite es, en el fondo, falso. Ni terror pánico ni generalizado. Las manifestaciones de Flagelantes que nos vienen inmediatamente a la memoria, se limitan a ciertas ciudades de los Países Bajos y de la región renana. Los grandes de este mundo, en lugar de esconderse en los desiertos salubres, continúan su existencia fastuosa y andariega, como si nada pasara. Hubo también dislocación temporaria del gran comercio: el sindicato de comerciantes ingleses que había tomado en arrendamiento la percepción de las aduanas debió declararse en quiebra en la primavera de 1349, ante las escasas entradas fiscales; los cargamentos de vino en el puerto de Burdeos que oscilaban, según la cantidad de la cosecha, entre 47 y 94.000 toneles, disminuirán, este mismo año, a 13.400 toneladas. Pero los stocks inmovilizados se despacharán sin esfuerzo un poco más tarde: en 1350-51, la exportación de las lanas inglesas alcanzada a 35.600 sacos, en tanto que las importaciones de vino se triplicaban en relación con el año precedente (17).

Semejante desorden en el mundo rural, al comienzo puede haber sido demorado, según la estación del calendario agrícola donde la peste había causado estragos. Buen número de explotaciones señoriales inglesas presentan, para el período 1349-50, una profunda caída de sus ingresos brutos, después de una pérdida de cuatro o cinco años, seguida por un lento repunte de la cifra de los negocios. Falta con todo que esta curva sea general. Tantos elementos se unen en el total de los ingresos (rentas de la justicia, derechos de cambio, suma para el oficial contable de una parte de su ingreso sobre el año siguiente), que los casos aberrantes parecen más numerosos. No concluimos de ello que los estragos de la peste pusieron en peligro la opulencia ya tambaleante del gran propietario en bienes raíces (18). Si algunos pudieron no descuidarse, es al precio de duros sacrificios.

Era necesario ajustar la producción a una demanda disminuida tanto como a una mano de obra escasa. Los dos fenómenos no se compensaban, como podría creerse. Sucede también, aún para el campesino que trabaja para la subsistencia familiar, que el pago de las rentas y de los impuestos se le haya vuelto más difícil. ¿Pero el gran productor que vendía sus cosechas? ¿Y el hacendado, cuyas rentas caían muy bajo por la desaparición de una parte de sus arrendatarios (19)? ¿Y el maestro artesano que vivía de los productos fabricados por sus aprendices? Cada uno tenía necesidad de una producción mantenida a un nivel sin duda superior a aquél que podía absorber el consumo. De nada sirve afirmar que el productor inglés, con la intención de utilizar las tierras sin cultivo, extendió la cría de la oveja, menos costosa en mano de obra, en caso que la lana suplementaria no pudiera encontrar salida industrial. Es así que, lejos de extenderse, la producción lanera inglesa no cesa de decrecer, más puede ser que el cultivo de los cereales y la transformación del paisaje rural, imaginado por los economistas teóricos, quede en el pensamiento.

Hecho más grave, el mantenimiento de la producción, aún a nivel más bajo impuesto en adelante por las condiciones del mercado, se revelará imposible a causa de la crisis de mano de obra. No pretendo probarlo más que por el rápido aumento de los precios alimenticios, que no volverán a bajar sino después de 1370. Cada uno busca el remedio en la medida de sus posibilidades. La reconstrucción parcial del señorío rural, estudiada por M. Boutrouche en Burdeos, se deja reconocer también en Forez (20): búsqueda de nuevos arrendatarios para recomenzar el cultivo de tierras abandonadas; ofrecimiento de contratos ventajosos por reducción considerable de las rentas primitivas, por aligeramiento temporario, durante los años de desbroce, de las cargas por contribución territorial; abandono progresivo de la dependencia separadamente de los frutos, -la que, no siendo productora de rentas más que los años en que la tierra era destinada al cultivo, no incitaba a frecuentes labranzas-, y sustitución de este tipo de rentas por un censo anual y fijo, pero módico. El resultado se traduce en suministrar al señor un pequeño suplemento de las rentas; al campesino, condiciones de dependencia más moderadas por tierras menos exiguas.

La explotación patrimonial inglesa había de resolver la crisis de mano de obra.

En las inmensas posesiones del Sud, donde la población de arrendatarios sujetos a servidumbre era superabundante, no se exigía habitualmente más que una escasa parte de corveas para el cultivo de la reserva, las otras eran vendidas. Basta tomar esta mano de obra potencial para cubrir el déficit acentuado por la peste. El señor no pena da con ello, el alza temporaria de sus productos compensan la pérdida de la venta de corveas. En los dominios donde los siervos eran poco numerosos, se necesitó más que nunca contar con los salarios. La mano de obra era tan escasa y tan buscada que la hoja de los salarios aumenta en algunos meses. Carga gravosa para las medianas y pequeñas explotaciones.

Son las de las clases medias: caballeros de los condados, maestros artesanos de las ciudades, quienes se volverán hacia el Estado para - exigirle protección contra el alza de los salarios. La legislación - inglesa de 1349-1351, constantemente perjudicada con la demanda de los productores hasta 1388, tenía por objeto instituir el trabajo obligatorio para los desocupados y los pobres en condiciones de trabajar, retraer arbitrariamente los salarios a las tasas medias practicadas - antes de la Peste, con un congelamiento, como compensación, mucho más tímido de los precios de los artículos de consumo, puesto que se limi taba a perseguir los beneficios ilícitos sin prohibir un alza generalizada en los mercados. Al mismo tiempo se radicaba la mano de obra al impedir al obrero romper su contrato de trabajo, al forzar al empleador a reclutar sus obreros en el lugar, al defender al campesino de aprender un oficio artesanal, de instalarse en la ciudad, o también de salir de su distrito sin un pasaporte interior. No se aprecia bien lo que significaban estas últimas estipulaciones. El temor de una fuga generalizada de los villanos y de una movilidad de la mano de obra resultaba una quimera.

La ordenanza de Jean le Bon (febrero 1351), visiblemente inspirada en el ejemplo inglés, intentaba también fijar salarios y precios al antiguo nivel. Buscaba más bien remediar el singular marasmo del que se lamentaba la economía parisiense. De allí esas medidas que tienen en realidad un color tan turbio, porque ablandaban temporariamente la reglamentación urbana: liberación de las cargas que pesan sobre los extranjeros, permiso a los maestros para reclutar aprendices tanto como pudieran, alargamiento de la jornada de trabajo. En este punto no se conocen las medidas de aplicación. Pero en Inglaterra, donde la represión se apoya sobre una pesada estructura judicial, la ineficacia de la legislación fue completa. En las ciudades, la solidaridad corporativa permitió acaso contener parcialmente el alza de los salarios. Los productores de la campaña, más individualistas, violaron ellos mis mos las leyes que habían impuesto. De esto resulta, en la curva de - los precios, un aumento de la escisión, que habíamos señalado, desde 1330. Una vez vueltos a su nivel básico los precios agrícolas, los salarios permanecieron elevados. Thorold Rogers tuvo razón en decir que el siglo XV fue "la edad de oro del obrero manual inglés" (21), cuyo poder adquisitivo, traducido en granos y cerveza, había mejorado sensiblemente. Sin embargo se engañaba al afirmar que, en consecuencia, la agricultura era próspera.

La segregación de la explotación señorial, que se acelera después de 1350, es prueba de un continuo marasmo. Aquí también el proceso, oneroso para el señor, aprovecha a sus arrendatarios, o a algunos de ellos. Retomamos el ejemplo de Weedon Beck: de 1300 a 1365, el número de los arrendatarios pasó de 110 a 73 o sea una baja del 33 por ciento; la proporción de los proletarios no es más que del 50 por ciento. Pero, en lo alto de la escala social aparecen tres grandes arrendatarios, verdadera aristocracia aldeana, habiendo acumulado entre sus manos la casi totalidad de las tierras vacantes. Falta mucho para que el mundo rural, liberado por mucho tiempo del espectro de la superpoblación y del hambre, vea empeorar su condición. Acentuación del contraste entre ricos y pobres, se ha repetido (22), sin duda para unir a los efectos de la epidemia los cambios sociales de la segunda mitad del siglo. Los estudios más recientes dan una respuesta completamente distinta, a la que nosotros nos plegamos: mediocridad en el estancamiento (23).

Edouard Perroy
Lille, Universidad

N O T A S

- (1) Ante la extrema complejidad de los hechos económicos en los últimos siglos del medioevo, hemos debido restringir el campo de nuestras investigaciones a Francia, Inglaterra y los Países Bajos. Admitimos de buena gana que los países mediterráneos o el mundo - controlado por los hanseáticos debieron, sino escapar a la evolución aquí resumida, al menos seguirla bastante lejos. Está demás decir que nuestro ensayo no tiene otra pretensión que la de reunir, por medio de algunas hipótesis de trabajo, una masa de hechos todavía demasiado fragmentarios. Las indicaciones bibliográficas son aquí voluntariamente reducidas al minimum.
- (2) Las célebres conjeturas de F. Lot, con arreglo al registro de los muertos de 1328, tienen por resultado un cálculo de 15 a 16 millones de almas en Francia, de donde se deduce una densidad rural de 35 a 38 habitantes por Km²., tan excesiva que la supervivencia de esta masa humana no habría podido estar garantizada. Para Inglaterra, partimos del total, muy prudente, adelantado por J.C. Russell, *British Mediaeval Population* (Albuquerque, 1948): 2.200.000 almas en 1377, teniendo en cuenta el hecho de que, entre 1348 y 1377, 35 a 40 por ciento de la población había desaparecido a causa de las epidemias.
- (3) Marjorie Morgan, *The English Lands of the Abbey of Bec, Oxford*, 1946, p. 111.

- (4) Dom David Knowles, *The Religion Orders in England* (Cambridge, - 1948), p. 322-5.
- (5) Las recientes investigaciones todavía inéditas, contradicen las conclusiones más optimistas de H. Laurent, fundadas sobre las cantidades de plomo utilizadas en Ypres para el sellado de los paños. Esta noticia la debemos a la cortesía de M.F.L. Ganshof.
- (6) Las recientes investigaciones todavía inéditas, contradicen las conclusiones más optimistas de H. Laurent, fundadas sobre las cantidades de plomo utilizadas en Ypres para el sellado de los paños. Esta noticia la debemos a la cortesía de M.F.L. Ganshof.
- (7) Ver, en último lugar, R.H.Boutier, "Mercaderes del Sena y paños ultramontanos en las ferias de Champagne", en *Ann. Bull. de la Soc. de Hist. de France*, 1947 p. 87-107.
- (8) Basta reenviar a la obra reciente de R. de Roover, *Money, Change and Banking in Mediaeval Bruges*, The Mediaeval Academy of America, 1948.
- (9) H.S.Lucas, "The Great European Famine of 1315-1316 and 1317", en *Speculum*, T.V (1930), p. 343-377.
- (10) Debo mi agradecimiento a M.R.H.Hilton, quien tuvo a bien comunicarme la cifra de los índices por él calculadas y me permitió trazar la curva aquí agregada.
- (11) Tales son, creemos, los resultados a los que llegará una obra en preparación de M.M.Postan sobre los beneficios feudales en Inglaterra: él tuvo a bien comunicárnoslos oralmente.
- (12) Nos falta una monografía sobre el comercio de la sal, análoga al brillante ensayo de Eileen Power, *The Wool Trade in English Medieval History* (Oxford, 1940).
- (13) La cuestión está enteramente renovada por la tesis de E.B.Fryde, *Edward III's War Finances, 1337-40, Transactions in Wool and Credit Operations*, cuyo manuscrito nos ha sido gentilmente comunicado por el autor.
- (14) Ver H.Van Werveker, "Currency Manipulations in the Middle Ages; the case of Louis de Male, Count of Flanders", artículo a aparecer en las *Transactions of the Royal Historical Society*, 4th Series, t. XXXI (1949); del mismo, "De ekonomische en sociale gevolgen van de muntpolitiek der graven van Vlaanderen, 1337-1433", en los *Ann. de la Soc. d' emulation de Bruges*, t. LXXIV (1931) p. 1-15.
- (15) C.Cipolla, *Studi di storia della moneta*, I, I movimenti dei cambi in Italia dal secolo XIII al XV (Pavie, 1948, fasc. 101 de las "Publ. della Universitadi Pavia, Studi nelle scienze giuridiche e sociali,")

- (16) El resumen de Y. Renouard, "Consecuencias e interés demográfico de la Peste Negra de 1348", en Populations, t. III (1948), p.459-466, suscita algunas reservas.
- (17) Alice Beardwood, Alien Merchants in England, 1350 to 1377 (The Mediaeval Academy of America, 1931), los apéndices; R. Boutouche, La crisis de una sociedad. Señores y campesinos de Burdeos durante la guerra de los Cien Años (París, 1947), p. 201.
- (18) Como lo quiere A. Elizabeth Levett, The Black Death in the States of the Bishop of Winchester (Oxford, 1916).
- (19) En ciertos señoríos forezianos, el 20 por ciento de las parcelas permanecerán aún sin arrendatario treinta años más tarde.
- (20) E. Perroy, "La crisis económica del siglo XIV según los registros forezianos", en el Bull. de la Diana, t. XXIX (1945), p. 67-80.
- (21) Las conclusiones de M.M. Postan, "The Fifteenth the Century", en Econ. Hist. Review, t. IX (1939), p. 160-7, son variables para la segunda mitad del siglo XIV
- (22) Y. Renouard, op. cit.
- (23) Para el mundo rural: Marjorie Morgan, The English Lands of the Abbey of Bec, Oxford, 1946; -R.H.Hilton, The Economic Development of some Leicestershire Estates in the XIVth and centuries, Oxford, 1947. Para las ciudades, Sylvia L. Thrupp The Merchant Class of Medieval London, 1300-1500, Chicago, 1948

Fig. I: Indices decenales de los precios en Inglaterra en los siglos XIV y XV.

(Indice 100-1301-1310)

Según Thorold Rogers, A history of Agriculture and Prices (1866)

A: Indice de precios agrícolas: salarios (cosechadores, carpinteros, albañiles,) y productos fabricados (hierro, tejas, paños)

B: Indice de productos agrícolas (trigo, centeno, avena, cebada, guisantes, bueyes, carneros).

LA EVOLUCION DE LAS FORMAS DE LA RENTA FEUDAL

EN INGLATERRA DE LOS SIGLOS XI A XV

Evguéni Kosminski

Traducido de: "L'evolution des formes de la rente féodale en Angleterre du XIe. au XVe. siècle" Recherches Internationales a la lumière du marxisme. Mayo-Junio 1963. Pág. 67-92.

El problema de las formas de la renta feudal en Inglaterra fue expuesto repetidas veces en la literatura histórica. Se conocen suficientemente las viejas teorías de Rodgers, Vinogradov, Page, Petit Dutailles, Petrouchesvski (en el primer período de su actividad científica). Existían divergencias importantes entre estos investigadores a propósito de problemas particulares: cronología y ritmos del proceso de conmutación, influencia de la Peste Negra de 1348-49 sobre ese proceso, "reacción feudal" provocada por la Peste Negra, rol de la insurrección campesina de 1381, etc. Pero, a pesar de todas estas divergencias, por muy fuertes que hayan podido parecer, los historiadores que escribieron sobre este problema en la segunda mitad del siglo XIX están unidos por una concepción general común. Todos consideran el sistema señorial, fundado sobre la servidumbre (vilainage) y las prestaciones en trabajo de los campesinos (vilains), como un sistema correspondiente a las condiciones de una economía natural. Con el desarrollo de la "economía monetaria" ese sistema comienza a desintegrarse, el aspecto esencial de ese producto es el reemplazo de las prestaciones en trabajo por pagos en dinero ("Conmutación"). El desarrollo de la conmutación condujo a la liquidación de la economía dominical, la liberación de los campesinos siervos (vilains) y a la caída de todo el sistema señorial. Esta línea de desarrollo fue considerada en lo esencial como progresiva, como una etapa fundamental en el paso del régimen económico de la Edad Media a los Tiempos Modernos. Esta concepción, que se le puede llamar concepción de la escuela positivista liberal, predominó en la historiografía burguesa de la segunda mitad del siglo XIX, ella reposaba sobre una representación vulgar de la "economía natural", como una economía sin intercambio y sin moneda, y de la "economía monetaria" como una economía "donde el dinero constituye la base de todas las relaciones económicas"; veía en el desarrollo automático de la "economía monetaria" el motor esencial del progreso económico.

Puntos de vista análogos, refrescados por algunos hechos nuevos, son expresados todavía en nuestros días, con variantes diversas, por historiadores burgueses. Pero lo que caracteriza particularmente a la historiografía burguesa contemporánea, es la "revisión" de viejas concepciones positivistas liberales desde un punto de vista dopschiano o neo-malthusiano -teorías reaccionarias de las cuales el imperialismo actual ha hecho su caballito de batalla. Además no es raro que se esfuerce en presentar esta "revisión" como una refutación al marxismo.

Los problemas de la teoría y de la historia de la renta feudal, particularmente el problema de la sucesión de sus formas, llamaron siempre la atención de los medievalistas soviéticos. En el último período, estos problemas suscitaron particularmente el interés de los historiadores soviéticos en relación con la discusión sobre la ley económica fundamental del sistema feudal. (1).

Al mismo tiempo, el problema de la sucesión de las formas de la renta feudal se convirtió en el objeto de una discusión entre los historiadores progresistas extranjeros que trabajan para elucidar las leyes fundamentales del paso del sistema feudal al sistema capitalista (2). El debate sobre esos problemas fue centrado fundamentalmente sobre el tema de la "crisis del feudalismo" en la Europa de los siglos XIV y XV (3).

Petrouchevski intentó en las últimas ediciones de su obra "Le Soulevement de Walt Tylor" aplicar la teoría de Dopsch a la historia agraria de Inglaterra medieval. Allí se ubica en el punto de vista de la teoría dopschiana del "capitalismo" patrimonial" y afirma que el dominio señorial en tanto organización económica, estuvo siempre ligado al mercado y existió por lo tanto como empresa de fines comerciales. Pero Petrouchevski no logra sostener este punto de vista de un modo consecuente, retomando en lo esencial su concepción anterior, desarrollada en las dos primeras ediciones de su obra.

Es en los trabajos del historiador y economista M. Postan, profesor de Cambridge, que encontramos la revisión más consecuente, a partir de las posiciones dopschianas, de las viejas ideas sobre la conmutación y sobre el proceso de desintegración del régimen señorial (4).

¿Cuáles son los rasgos esenciales de esta revisión? En primer lugar, el dominio feudal (manor-señorío) considerado antes como la ciudadela del sistema de la economía natural, es juzgado ahora como una gran empresa "capitalista", o más prudentemente "cuasi-capitalista", produciendo fundamentalmente para el mercado. Tiene este carácter desde la época anglosajona. Su historia desde este punto de vista, representa no una línea progresiva ascendente, sino una sucesión de períodos de ascenso y descenso. La predominancia de tal o cual forma de la renta está relacionada ante todo con las condiciones del mercado de cereales.

Con el fin de obtener ganancias elevadas por la venta de los cereales, el señor, se interesaba por la extensión de los trabajos en el dominio, y por consiguiente, en la intensificación de las prestaciones de trabajo

por los campesinos (vilains). Cuando por el contrario, esas ganancias disminuían, le era más ventajoso renunciar a la economía dominical y pasar al sistema de las rentas en dinero.

En la época anglosajona (como se puede concluir retrospectivamente por los documentos del siglo XII) se observa en Inglaterra labores dominicales considerables y un sistema de prestaciones de trabajo desarrollado. De esto se saca la conclusión que las condiciones del mercado de los cereales en esa época fueron favorables (Lo que Postan llama el "primer boom agrícola").

Más tarde, principalmente en el siglo XIII, las condiciones desfavorables del mercado de cereales, explicadas por la inestabilidad política y económica general, suscitan cambios e inclusive una caída de las ganancias provenientes del mercado, y llevan a una reducción de la economía dominical y al reemplazo parcial de la renta-trabajo por la renta-dinero. En el siglo XIII el ascenso rápido de la economía y principalmente del comercio de granos, que procura grandes beneficios, tiene por efecto un nuevo "boom", un crecimiento de la economía dominical y de la renta en trabajo.

A su turno, esta época de desarrollo impetuoso es reemplazada hacia los años 20 del siglo XIV por una larga depresión, que se expresa por una disminución general de la actividad económica, una reducción del mercado, una caída de los precios del grano, una falta de mano de obra, una caída de la renta y de los precios de la tierra, una reducción general de la tierra cultivada. Todo esto condujo a fin de cuentas a la liquidación de las labores en el dominio, a la caída de la gran economía "capitalista" fundada sobre el sistema de renta en trabajo. Pero es una declinación de un género particular. La gran producción agrícola cae en decadencia, el comercio se reduce, pero los campesinos mejoran su situación, acrecientan su usufructo de la tierra, y quizás, aumentan la productividad de su trabajo. Se crea una abundancia de productos agrícolas. Los trabajadores agrícolas, (y también los de la ciudad) cuyo número se redujo fuertemente, reciben salarios mucho más elevados que antes.

¿Qué hay por consiguiente en la base del aumento y disminución de la rentabilidad de la producción de granos sobre el mercado? La teoría moderna pone ante todo las causas de orden demográfico. El "boom" del siglo XIII es explicado por el crecimiento rápido de la población, la depresión de los siglos XIV y XV por su disminución considerable, que habría comenzado en los años 20 del siglo XIV, antes de la Peste Negra y habría continuado sus efectos hasta fines de los años 60 ó 70 del siglo XV. Es por la declinación de la población que se explica en lo esencial el conjunto de las condiciones que condujeron a la caída de la economía dominical y del sistema de corveas, que prosperaron en el siglo XIII (y sobre todo a comienzos del siglo XIV). En las obras de los representantes de la teoría moderna, es la declinación de la población la que explica a la vez la situación favorable del campesinado, que comenzó a disponer de una -

cantidad más grande de tierra para la explotación pagando una renta más baja, y los salarios altos de los trabajadores. Beveridge se inclina a ver aquí "la gran ilustración histórica de las verdades malthusianas".

Las epidemias, estima Beveridge, tuvieron como efecto benéfico disminuir a la mitad de la población de Inglaterra. Por este hecho la situación de los trabajadores ha mejorado, y hubo allí dos o tres generaciones felices; pero, he aquí, los hombres recomenzaron a multiplicarse rápidamente, y - su bienestar disminuyó. (5).

¿Qué es pues lo que provoca la caída de la población en los siglos XIV y XV? Este problema no está más, puesto en relación directa como antes, con la Peste Negra de 1348-49 y las epidemias de los años 60 del siglo - XIV. Se supone que la reducción de la población comenzó antes de la "Peste Negra" y prosiguió después que las consecuencias de la Peste hubieron desaparecido. Algunos historiadores dan aquí una explicación "malthusiana" viendo en la caída de la población de los siglos XIV y XV un resultado de su crecimiento demasiado rápido en el siglo XIII. Otros ven las causas en el agotamiento del suelo (ley malthusiana de la fertilidad de creciente del suelo), en las plagas naturales provocadas por la erosión, lo que está igualmente ligado a la "sobrepoblación". Algunos (Saltmarsh) dan una explicación "biológica" y ven la causa en una larga contaminación de Inglaterra por las bacterias de la peste. Postan se abstiene prudentemente de responder a un modo directo a este problema.

La nueva historiografía burguesa utiliza fuentes numerosas y un vasto - conjunto de hechos. Pero las generalizaciones y las hipótesis que ella - propone parecen poco convincentes, pues ellas están determinadas no tan - to por los hechos como por posiciones preconcebidas y metodológicamente erróneas. La concepción dopschiana tiende a ampliar la dimensión de la - noción "capitalismo" porque busca demostrar la perennidad del mismo.

Es evidente que, para nosotros, la idea del carácter "capitalista" o - igualmente "cuasi-capitalista" del dominio feudal es inaceptable. El do - minio feudal pertenece a una formación social muy diferente, la formación feudal, caracterizada por otras leyes. La idea de la sucesión de formacio - nes sociales es extraña al pensamiento histórico burgués, porque ella le es hoy fatal. Poniendo en primer plano los fenómenos de cambio, de co - mercio, de dinero, desconoce la sucesión de modos de producción dominan - tes. Es un error común de los historiadores economistas burgueses trans - portar de un modo no histórico, categorías de la economía capitalista al estudio de las condiciones de la época precapitalista. Según la expresión de Lenin "nada es más característico del burgués que trasladar los ras - gos de los pueblos de hoy a todos los tiempos y a todos los pueblos".

Nosotros estimamos que el dominio feudal constituido en los siglos IX-XI, era en su base una organización de economía natural. Con todo, incluso en la economía natural, existen siempre algunos elementos de producción y circulación mercantil, aunque no sean esos elementos los que determinen -

la dirección principal de la actividad económica. (7). La importancia de esos elementos se acrecienta siempre más, sobre todo cuando las ciudades, en tanto categorías económicas, entran en la escena de la historia. La organización del dominio feudal, economía natural en sus bases, puede hasta un cierto punto adaptarse a las exigencias del mercado. Pero una producción mercantil no es todavía una producción capitalista. Para que ella se vuelva capitalista, es necesario que la fuerza de trabajo se convierta en una mercancía, dicho de otro modo, es necesario que la producción se funde sobre la explotación no del campesino ubicado bajo la dependencia feudal sino del obrero asalariado privado de los medios de producción y obligado a vender su fuerza de trabajo.

Podemos estar plenamente de acuerdo con la idea que en el siglo XI (y probablemente antes) la renta-trabajo (al mismo tiempo, sin duda, que la renta en productos) predominaba en numerosos dominios ingleses, y sobre todo en los grandes dominios de la iglesia. Pero esto se explica sólo por el dominio de la economía natural y no por las condiciones favorables del mercado de cereales. Es necesario distinguir el desarrollo de la renta-trabajo en el origen, sobre la base de la economía natural, de su desarrollo más tardío sobre la base de la formación del mercado de productos agrícolas. Lo que sabemos de las ciudades de la época de Domesday no nos permite suponer un desarrollo por poco importante que sea del mercado urbano, aunque éste haya existido indudablemente, en proporciones muy limitadas, incluso, en una época anterior.

Estando dado el carácter inacabado del proceso de feudalización de Inglaterra en el momento de la conquista normanda, un sistema desarrollado de corveas no ha aparecido en todos lados.

Parece que un gran papel habría jugado la renta en productos (queremos hablar de la renta en producto como forma inicial de la renta feudal, no como forma transfigurada de la renta-trabajo, bajo esta última forma la renta en producto no conoció en Inglaterra un desarrollo notable). Es también posible que haya existido en esta época (en proporciones mínimas) renta en dinero-índice de una ligazón, que se inicia en forma permanente, de las explotaciones campesinas con el mercado urbano. Es posible que los señores feudales, también hayan sacado al mercado urbano una parte del excedente de su explotación. Pero esto no podía tener una influencia importante, sobre el sistema de la economía señorial.

La conquista normanda pudo acelerar el proceso de servidumbre de los campesinos y el desarrollo del sistema señorial (con la economía fundada en las cargas serviles que la caracterizan y el acrecentamiento de la tasa de la renta feudal).

La afirmación de Postan según la cual en el siglo XII en un cierto número de dominios que utilizaban las corveas, la renta dinero se desarrolló

y la economía dominical se redujo no tiene objeciones. Pero no hay razón alguna para ligar ese proceso a las condiciones desfavorables del comercio de granos. Por lo que sabemos, el siglo XII fue una época de desarrollo de la división social de trabajo, del florecimiento de las ciudades en tanto categorías económicas y de extensión correspondiente al mercado de cereales. Es también esto lo que demuestra el aumento rápido de los precios de los granos que se observa a partir de los años 60, pero que sin duda comenzó más temprano.

Es sin duda en ese momento cuando el mercado urbano comenzó a ejercer una influencia notable sobre el sistema de la economía señorial. La reducción de la economía dominical y el acrecentamiento de la renta-dinero indican que en esta época el rol principal en el comercio con la ciudad pertenece a las explotaciones campesinas. Se puede pensar que el comercio con la ciudad estimuló la productividad de la economía campesina, que eso llevó igualmente a un acrecentamiento de la renta feudal bajo su forma monetaria. En este caso, la "costumbre" (coutume) no creaba obstáculos insuperables, aunque en algún número de casos ella había determinado cierto retraso en el acrecentamiento de la renta sobre el acrecentamiento del sobre producto de la economía campesina. Parece que en el período inicial de desarrollo del mercado urbano había sido más simple para los señores utilizar el comercio campesino con la ciudad para obtener el dinero que le era necesario, antes que acrecentar con ese fin la producción de su economía señorial.

El desarrollo de la renta-dinero no está siempre ligada a la conmutación de las corveas. En cierto número de dominios, la renta-dinero aparece como una conmutación de la renta en productos. En fin, la renta-dinero ha podido aparecer al lado de la renta-trabajo (y de la renta en productos) como un complemento de ellas.

De modo que la renta-dinero se acrecentó igualmente como consecuencia de arrendamientos de una parte del dominio. Las ventajas obtenidas por el paso a la renta-dinero fueron aprovechadas por un número relativamente restringido de campesinos (8). Para la mayor parte del campesinado, ese paso no traería aligeramiento en las cargas. Tuvo por efecto el de elevar la tasa de explotación feudal y acentuar la diferenciación del campesinado.

Si la renta en dinero se desarrolló en el siglo XII, esto no significa que los señores no hayan hecho en esta época tentativa para llevar los excedentes de la producción dominical al mercado urbano, o igualmente, para aumentar esos excedentes intensificando la renta-trabajo. Tenemos razones para pensar que el desarrollo de la división social del trabajo y del carácter mercantil de la economía feudal del siglo XI al siglo XIV está acompañado por un acrecentamiento del volumen y de las tasas de la renta feudal.

El problema fundamental que queda por saber es hasta dónde llegó el siglo XII, el proceso de desarrollo de la renta-dinero, qué proporción abarcaba de las cargas campesinas, en qué regiones y en qué tipos de dominios se extendió principalmente este proceso. En este estado de cosas, no tenemos razón para considerar el siglo XII como una época en que predomina la renta-dinero.

Pero he aquí que comienza el siglo XIII, celebrado por los historiadores burgueses como la cúspide del desarrollo medieval, como un siglo de fe, de paz, de prosperidad y también como un siglo de aumento vertiginoso de la población y de un boom económico, agrícola sobre todo. En todo esto hay mucho de exageración, al igual que de errores, pero no cabe duda que los fenómenos ya observados en el siglo precedente continuaron desarrollándose en el siglo XIII: crecimiento rápido de las ciudades, ensanchamiento del mercado para los productos de la agricultura y acrecentamiento de la rentabilidad del comercio de granos. Se creó una situación en la cual la extensión de los trabajos dominicales y la intensificación de la renta en trabajo, en vista de la producción para la venta se volvieron en muchos casos más ventajosos que la percepción de una renta en dinero. En el tomo II de la Historia Económica de Cambridge, Postan cita unos cuadros mostrando el alza de los precios del trigo durante el período 1160-1319. (9) Los precios medios están calculados por períodos de 20 años. De acuerdo a esos cuadros el precio medio del quarter de trigo pasa de 1,89 chelines (para el período 1160-1179) a 7,01 chelines (para el período 1300-1319), es un aumento de más del triple. Esto permite al autor hablar, siguiendo a Beveridge, de una suerte de "revolución de los precios" entre la mitad del siglo XII y el fin de los primeros veinte años del siglo XIV, después de lo cual los precios comienzan a caer.

Me parece que esos cuadros necesitan algunas correcciones. Los precios medios del quarter de trigo no alcanzan su cifra más elevada en el período 1300-1319 más que gracias a los dos años de hambre de 1315 y 1316 durante los cuales el precio del trigo alcanzó proporciones sin precedentes. Si no se cuentan esos dos años el cuadro hecho hace aparecer una sucesión un poco distinta. Un alza rápida de los precios se produce desde el período 1160-1179 al período 1260-1279, durante esos ciento veinte años los precios se multiplicaron alrededor de 2,6, viene seguidamente un largo período (de 120 años aproximadamente) de precios más o menos regularmente elevados; no se puede hablar de su disminución notable más que a partir del período de veinte años que comienza en 1380 (los precios están calculados teniendo en cuenta la caída del valor de la moneda en los siglos XIV - XV).

Se puede proponer el esquema siguiente para el movimiento de los precios del trigo: 1160-1260, período de alza rápida de los precios; 1260-1380 período de precios elevados; 1380 período de caída progresiva de los precios a partir de 1430, comienzos de una nueva alza.

En todo caso si se confía en las cifras de los cuadros de Postan para los siglos XII y XIII se puede concluir que durante este período la economía dominical ve acrecentarse considerablemente la posibilidad de aumentar sus rentas provenientes de la venta del grano más aún en razón que el alza de los precios de los granos no está acompañada de un alza de los precios de otros productos. El problema de las causas de esta alza puede ser eludida. Postan la explica en términos malthusianos, como el resultado de la "presión de la población sobre la tierra". Sin ninguna duda, el crecimiento de la población pudo favorecer el alza de los precios de los productos alimenticios. Pero la causa fundamental fue el progreso de la división social de trabajo, el crecimiento de la población no agrícola y en relación con esto el desarrollo del mercado interior. El alza de los precios del grano debía también estimular el carácter mercantil de la economía campesina, particularmente aquella que pagaba la renta en dinero. Esto concierne todavía más al campesinado libre. Sobre esta base se acentuaba la diferenciación en el seno del campesinado y se creaba una aristocracia campesina que explotaba el trabajo de los campesinos provistos de poca tierra.

Está confirmado por innumerables fuentes que en el siglo XIII las rentas en trabajo de los campesinos (vilains) aumentó en cierto número de casos. Sobre 800 inventarios de dominio estudiados por Postan, encontré 650 para los cuales está señalado un aumento de las corveas y de los trabajos dominicales. Se ve igualmente aparecer dominios utilizando las corveas en regiones donde no existían antes. Al mismo tiempo, tentativas más o menos coronadas de éxito fueron realizadas para llevar perfeccionamiento a la economía dominical, para obligar a los campesinos (vilains) a trabajar más y mejor para el señor, etc. Ha surgido una literatura agrícola consagrada a estos problemas.

En mis investigaciones (10) he señalado que el desarrollo del mercado de los productos agrícolas ha suscitado en Inglaterra en el siglo XIII tentativas con vistas a acrecentar la productividad de la economía dominical y de intensificar la explotación de los campesinos siervos por medio de las corveas. Ese fenómeno bien conocido en la Historia de Europa Oriental en una época más tardía, se observa en Inglaterra sobre todo en las regiones donde la agricultura comercial se desarrolla más (Este y Sur) y sobre todo en los grandes dominios (en particular en los de la Iglesia, poseedores de numerosos campesinos siervos). Estos dominios son precisamente los que han dejado la documentación más abundante.

Desde luego, esto no quiere decir que en el siglo XIII pueda ser caracterizado como una época de predominio de renta-trabajo. Mis investigaciones demostraron que cuantitativamente, la renta-dinero predominó en Inglaterra desde la segunda mitad del siglo XIII. La rentabilidad acrecentada de la economía no tuvo siempre por efecto un reforzamiento de la economía dominical y de la renta-trabajo. Ella condujo a veces, a un

reforzamiento de la renta-dinero, y hasta a un arrendamiento de parte del dominio con una renta acrecentada (ésto indica también Postan). Sobre esta base progresaron en el siglo XIII tierras dadas en goce, "por voluntad del señor" y por un cierto tiempo, con una renta en dinero.

En fin, es necesario no olvidar esta asociación significativa en las listas de las corveas: "omnia opera potest dominios pro voluntate sua ad censum ponere" (cartulario de Ramsey).

En el siglo XIII aparecieron o aumentaron numerosos arrendamientos en dinero de los campesinos (vilains) que no son una conmutación de renta-trabajo como los derechos de entrada, los auxilia, las exacciones de la curia señorial (placita y perquisiba, etc.)

En las regiones donde predominaba la ganadería, y principalmente la cría de ovejas, las condiciones necesarias para un desarrollo de la renta-trabajo no existían, pero aquellas para un desarrollo de la renta-dinero estaban reunidas. Las ocupaciones, los desbrozamientos y las confiscaciones de tierras comunales era igualmente una fuente de acrecentamiento de la renta-dinero pues ellas estaban unidas a la economía dominical. En todo caso, se observa en el siglo XIII, el mismo tiempo que un aumento de la renta en trabajo, un acrecentamiento considerable de la renta-dinero.

Reconociendo el rol importante jugado en la economía inglesa del siglo XIII por la gran explotación fundada en el trabajo de corveas de los campesinos siervos y transformando ya en mercancía una gran parte de su producción, no debemos, sin embargo, exagerar ese rol. Lo mismo en las explotaciones estrechamente ligadas al mercado que en los dominios del obispado de Winchester, la renta en dinero de los arrendatarios predominaba sobre la ganancia proveniente de la venta de los productos de la economía dominical. Esto prueba que el mercado estaba aprovisionado, en primer lugar, por las explotaciones campesinas.

La gran explotación feudal fundada en el trabajo de las corveas del campesinado no libre en las tierras del dominio y aspirando a realizar el máximo de provecho por la venta del producto creado por el trabajo de estos campesinos, disponía a pesar de todo de posibilidades muy limitadas para alcanzar ese fin. Representando una unidad importante en comparación con la explotación campesina, la economía dominical reposaba sobre la base técnica de la pequeña economía campesina y no tenía sobre ella la superioridad técnica que posee la gran producción capitalista. En el siglo XIII, los "lores especuladores" se esforzaban por acrecentar la producción de sus explotaciones. Pero ellos realizaban ésto menos por mejoras en la técnica y en la organización de la producción que intensificando la contracción extraeconómica, como lo atestigua por ella misma la historia de la condición jurídica de los campesinos (vilains) en los siglos XII y XIII. El trabajo de los siervos era por naturaleza poco productivo. Su organización exigía grandes gastos de administración (frecuentemente poco conscientes), la vigilancia y el control. La economía dominical agotaba a la explotación campesina tomándole la mano de obra y los medios de transporte, particularmente en el momento de los grandes trabajos de la cosecha, quitándole abo-

nos, limitando sus relaciones con el mercado. Los señores feudales gastaban una enorme parte de sus rentas en forma improductiva: basta recordar el en deudamiento considerable (ésto ligado a los gastos improductivos) de los señores feudales, tanto laicos como religiosos; ésto reducía las posibilidades de "inversiones" y reproducción ampliada. Los "Ministers Accounts" no señalan más que gastos poco importantes para el mejoramiento de la economía dominical. Por todas estas razones, la administración de la economía dominical fundada sobre la servidumbre y orientada hacia el mercado no era rentable más que en condiciones particularmente favorables. Parece que esas condiciones existieron en el siglo XIII, al menos para ciertos grupos de dominios. Y eso fue allí la causa del acrecentamiento de los arrendamientos en trabajo. Pero se puede pensar que, desde mediados del siglo, comienza a aparecer la desventaja de la administración de una economía dominical orientada hacia el mercado y reposando sobre el trabajo de los campesinos no libres. Desde la segunda mitad del siglo XIII, se expanden cada vez más ampliamente la práctica de la venditio operum y de la explotación -al mismo tiempo que el trabajo de los campesinos (vilains)- el trabajo medio servil, medio asalariado de los "cottiers". El trabajo de estos predecesores de los obreros agrícolas toma una importancia todavía más grande en el siglo XIV. (11).

La crisis inicial de la economía dominical es igualmente atestiguada por la reducción de los trabajos en el dominio que se observa a fin del siglo XIII en algunos dominios (en el obispado de Winchester, por ejemplo) reducción - que parece ligada a el acrecentamiento del arrendamiento de las tierras del dominio. En los dominios del monasterio del Ramsey, se observa después de 1252 una lenta reducción de las tierras ad opus. En resumen, los cálculos cronológicos no son casi posibles aquí.

Se habla frecuentemente de la sobrepoblación de Inglaterra en la segunda mitad del siglo XII y principios del siglo XIV.

Es indiscutible que del siglo XI a fin del siglo XIII la población de Inglaterra aumentó, aunque todas las cifras calculadas basadas en la comparación del "Livre du Jugement Dernier" con los documentos del siglo XIII y XIV sean frágiles en extremo, en primer lugar porque ignoramos la composición de la población de cada fuego campesino y los cambios que han podido producirse allí durante los siglos. Pero ¿puede hablarse de una sobre población en Inglaterra del siglo XIII? Es verdad que los medios de existencia disponibles en el país eran insuficientes para alimentar una población que aumentaba sin cesar? Los hechos parecen confirmar aquí esta hipótesis. Está ante todo la situación miserable del campesino inglés en el siglo XIII, atestiguado por numerosos investigadores (Cowlton, Bennett, Nielson, Homens); está la división de los lotes y el número creciente de pequeños y muy pequeñas explotaciones. Está la puesta en cultivo, particularmente señalado por Postan, de tierras de mala calidad, poco conveniente para la agricultura. Está el alza general de la renta, de los precios de la tierra y de los productos alimenticios, sobre todo del pan, hay en fin, un bajo nivel de los salarios en comparación con un período más tardío, que parece testimoniar una oferta más abundante de trabajo asalariado.

Pero todos estos hechos indican una sobrepoblación relativa y no "absoluta", debido no tanto al crecimiento de la población en general sino a las particularidades del modo de producción dominante. Ligando al campesino y al obrero (cottier) al señorío, privándolo de su libertad de movimiento, el sistema feudal creaba condiciones que provocaban artificialmente una "sobrepoblación" en los grandes dominios feudales, sobre todo en aquellos que estaban fundados en las corveas.

El alza de la renta feudal en el siglo XIII vino a agravar la "sobrepoblación" y la exiguidad de la tierra. El virgataire, típico de esta época, -sin hablar semivirgataire- habría podido disponer de recursos suficientes sino hubiera sido obligado a dar a los señores feudales una parte tan grande de su trabajo y de su producto.

Es probable que, aún en las condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas de la época, Inglaterra habría podido aumentar generosamente una población mucho más numerosa si los señores feudales, la Iglesia feudal y el Estado feudal no hubiera desangrado las masas trabajadoras, si una parte considerable de las tierras laborables no hubieran sido ocupadas por la economía dominical, si el ganado de los señores no hubiera ocupado los terrenos comunales, si los "sires" no se hubieran apoderado de las tierras comunales para su usufructo privado.

Al propósito de esto, se puede plantear el problema del agotamiento del suelo en los lotes campesinos, privados del abono y de los cuidados convenientes.

Parece que a fines del siglo XIII y principios del siglo XIV, la renta de los "lores especuladores", la renta feudal, la servidumbre y la explotación del campesino habían alcanzado su punto culminante. (12). Las contradicciones de clase se vuelven más agudas, la lucha de clases en las tierras feudales se agudiza igualmente. Las relaciones de producción feudal bajo la forma de la época se convierten en un freno al desarrollo de las fuerzas productivas, agotando la economía campesina y amenazando de agotamiento físico al campesino mismo.

Todos esos fenómenos se manifestaron con una fuerza más grande en los señoríos con corveas que en los señores con renta-dinero, éstos opusieron menos obstáculos al desarrollo de las fuerzas productivas de la economía campesina, ligada al mercado en razón misma del carácter de la renta; pero, allí también el desarrollo de las fuerzas productivas estaba frenado por el alza de la renta-dinero.

Se va a producir un cambio en el desarrollo del modo de producción feudal, -cambio que se expresa ante todo por la caída del sistema de servidumbre y de las corveas.

Al período de ascenso de la economía dominical, de la servidumbre, de la renta feudal, (bajo su forma de trabajo tanto como bajo su forma monetaria) sucedió un período muy poco estudiado todavía, caracterizado por la descomposición y la declinación del sistema de servidumbre y corveas, la liquidación de la economía dominical y de la renta-trabajo, la desaparición de los campesinos serviles (vilains), un nivel relativamente bajo de la renta-dinero, una cierta consagración de los derechos del campesino sobre su lote de tierra -

(copyhold), la aparición de indicios de transformación capitalista en el campo. La concepción dopchiana, para la cual no existe problema del paso de la economía feudal a la economía capitalista sino solamente una declinación temporaria de la gran agricultura "capitalista" entre dos períodos de ascenso, subraya, en el período de desarrollo agrario de los siglos XIV y XV, esos fenómenos de decadencia, de depresión, la gran explotación "capitalista", de presión que comienza hacia 1320 y prosigue hasta 1460-1470, años en que comienza un nuevo ascenso. Esa declinación es explicada en primer lugar, desde luego, por causas de carácter demográfico; la reducción considerable y prolongada de la población de Inglaterra durante este período. A la reducción se atribuye un importante lugar entre las causas de la caída del sistema de servidumbre y corveas, incluso en los trabajos de algunos historiadores progresistas ingleses que consideran la disminución de la población como resultado del desarrollo de las contradicciones características del modo de producción feudal.

Maurice Dobb ve la causa principal de la caída del régimen señorial en el desarrollo de la contradicción interna propia del modo de producción feudal, a saber la contradicción entre la débil productividad del trabajo servil y las necesidades crecientes de los señores feudales. Estando dada la débil productividad del trabajo servil, el aumento de la renta feudal se hace a costas del producto necesario y arrastra al deterioro y al mismo agotamiento de los productores no libres. La población que ha aumentado rápidamente durante el período precedente comienza a disminuir, aun antes de la "Peste Negra". La "Peste Negra" en sí no es más que un episodio (el más importante, ciertamente) en una serie de epidemias y hambres, y ella fue debido a la mala alimentación y al agotamiento físico del campesinado servil. La disminución de la población en los grandes dominios feudales es producto no sólo por el hecho de la mortalidad sino también por la huida de los siervos, que toma un carácter catastrófico. La disminución de la población tiene por efecto una falta de mano de obra, la imposibilidad de proseguir la explotación dominical, su liquidación, y, así, la caída del sistema de corveas. Sin embargo, además de la influencia de la reducción de la población, la crisis del gran dominio feudal, según Dobb, fue debido a un cierto número de otras causas económicas que la ciencia aún no ha elucidado suficientemente.

Rodney Hilton atribuye igualmente a la declinación de la población un importante rol en el proceso que él caracteriza como "una detención en el desarrollo de un modo de producción que condujo sus recursos productivos hasta sus límites extremos y es incapaz de desarrollarse más allá" (13). Me parece que hay sin embargo en esas afirmaciones una exageración del rol de la declinación de la población en la cadena de causas que provocaron la crisis de los siglos XIV y XV.

Es muy difícil tomar en consideración los resultados directos e indirectos de la caída de población, pues en primer lugar no poseemos datos sólidos sobre la cronología de esa caída, sobre su principio y su fin, su fuerza y su importancia; y en segundo lugar, al mismo tiempo que ese factor de declinación de la población actuaron otros factores, más esenciales. Casi todo lo que se atribuye a la influencia de la declinación de la población puede ser explicado por la acción de otras causas.

Ante todo, es indispensable tener en cuenta la influencia ejercida sobre todo el proceso de desarrollo del régimen feudal por la lucha de clases de los campesinos contra los señores feudales, lucha que tomó, a veces, la forma de grandes sublevaciones, pero que se expresó más a menudo en explosiones locales y en la resistencia cotidiana de los campesinos a las exigencias crecientes de los señores feudales. Este factor está ignorado en la historiografía burguesa de hoy.

La presión feudal acaecida, contra los productores directos, y sobre todo la intensificación del sistema de corveas, no pudieron dejar de provocar una acentuación de las contradicciones de clases y la lucha de clase en los campos ingleses.

Los campesinos ingleses no eran una masa inerte con la cual se podía hacer todo lo que se quería. Eran hombres capaces de defender sus intereses. La comunidad rural tenía una cierta organización y una cierta cohesión. A la mayor presión respondían con una mayor resistencia.

No se ha escrito aún la historia del campesino inglés donde aparezca en un lugar importante la historia de la resistencia campesina, pero se ha bosquejado ya alguna de sus páginas: por ejemplo, el estudio rápido pero excepcionalmente interesante y sustancial de R. Hilton: "Las movilizaciones campesinas en Inglaterra antes de 1381" (14). En mi obra "La campagne anglaise au XIIIe. - siecle" (1935) intento mostrar la lucha llevada en esta época por los campesinos ingleses por la tierra, la renta y la condición personal. (15).

En la historia de la renta feudal, es necesario tener en cuenta el movimiento creciente sin cesar de la resistencia campesina en los siglos XIII y XIV, movimiento que ha tomado su expresión más brillante en el sublevamiento de Walt Taylor, pero que no ha cesado, incluso más tarde. La resistencia campesina creció no sólo porque la presión extraeconómica de los señores se reforzaba, tomando formas variadas, sino también porque una gran parte del campesinado comenzaba desde el siglo XIII a producir, sin cesar en adelante, para el mercado. Luego la corvea no era solamente la forma más dura de la explotación: ella impedía sobre todo al campesino sacar provecho del comercio. El campesino no podía imponer al señor la forma de renta que deseaba, pero tenía los medios de tornar desventajosa para el señor una forma dada de la renta. Los "Corus - Rolls" contienen numerosas reseñas sobre trabajos deliberadamente mal ejecutados, sobre procedimientos de sabotaje. Los campesinos realizaron luchas para reducir la renta-dinero con "huelgas de la renta", como Hilton ha llamado al acrecentamiento de la falta insoluble de pagos del canon. Los protocolos de los tribunales reales muestran las vanas tentativas de los campesinos por hallar protección de la justicia, y su resistencia abierta, e incluso armada, a las exigencias de los señores feudales.

Otra forma de resistencia de los campesinos a la explotación feudal fue la fuga del señorío, la partida hacia la ciudad y las regiones poco pobladas del país (16). Me parece que Postan minimiza fuertemente la importancia de este -

factor. Las fuentes dan numerosas indicaciones mostrando que la población de las ciudades aumentaba constantemente por los fugitivos de los campos. En la misma época, observamos que la población de las regiones de Inglaterra - donde la explotación feudal había llegado a su máximo desarrollo era mucho menos importante entre fines del siglo XI y el fin del siglo XIV que en las regiones de desarrollo relativamente débil del sistema señorial.

Sin embargo, en el siglo XIV, no parece que haya habido allí sólo una lucha extraeconómica, sino también una lucha económica entre los señores feudales, que dirigían su economía dominical, y los campesinos, que vendían sus productos y eran ya con anterioridad los principales abastecedores del mercado urbano. Puede que esta lucha se haya desarrollado en el ámbito de los precios. Se conoce mejor la lucha entre los señores feudales y los campesinos acomodados en el ámbito de los salarios de los obreros agrícolas. Bajando los precios y aumentando los salarios, los campesinos "koulaks" tuvieron la posibilidad de volver la economía dominical poco ventajosa para los señores feudales.

Las movilizaciones campesinas tuvieron durante mucho tiempo un carácter antifeudal espontáneo y disperso pero claramente acentuado.

La sublevación de Walt Taylor da una formulación precisa de las reivindicaciones campesinas. El aplastamiento de la revuelta campesina no impide la realización de una gran parte de ese programa. El movimiento campesino, en tanto factor poderoso de transformaciones económicas y sociales, no cesa incluso después de las represiones de 1381. Las reivindicaciones campesinas formuladas en el Mile-End fueron casi enteramente satisfechas en el siglo XV. Abolición de la servidumbre (vilainisme), supresión de las corveas de hecho, establecimiento de una renta en dinero poco elevada, levantamiento de las restricciones feudales al comercio campesino: tales eran las reivindicaciones del programa de Mile-End. Fueron realizadas igualmente en parte algunas reivindicaciones del programa de Smithfield, más radical. Los campesinos recibieron una parte importante de los dominios no sólo de los lores de la Iglesia, sino también de los lores laicos, pero no, por supuesto, como lo imaginaban los que siguieron a Walt Taylor y John Ball.

Pero, si las reivindicaciones de los campesinos pudieron ser satisfechas, es únicamente porque correspondieron a toda la marcha del desarrollo social de la Inglaterra feudal. La producción feudal comenzaba a obstaculizar el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad medieval. La gran lucha histórica del campesinado medieval por la tierra y la libertad y contra sus opresores apuntaba objetivamente a la liberación de las fuerzas productivas de las cadenas de la producción feudal. Es ésto lo que constituye el alcance progresista de la lucha del campesinado medieval: "En Inglaterra, la servidumbre había desaparecido de hecho hacia el fin del siglo XIV. La inmensa mayoría de la población se componía entonces, y más completamente,

aún en el siglo XV de campesinos libres cultivando sus propias tierras, cualquiera fuesen los títulos feudales por los cuales se les dio su derecho de posesión". (17).

En el siglo XV una parte esencial del campesinado recibió la libertad personal, fue mejor provisto de tierras que antes, y sus derechos de propiedad - mejor protegidos; pagó a los propietarios de la tierra rentas menos elevadas y fijas. Hay lugar para pensar que en esta época (como lo admite Postan), la productividad del trabajo agrícola aumenta y las cosechas son mejores. No hay duda que el trabajo del campesino libre en su tierra era más productivo que el trabajo del siervo sobre la tierra del señor, y no sólo sobre la tierra del señor, sino sobre su propia parcela agotada. Los fenómenos de "sobrecobertura relativa", que obligaban a dividir los lotes y a poner en cultivo tierras poco fértiles desaparecieron. La productividad acrecentada de la agricultura tuvo por efecto una baja del precio del grano. Esta productividad acrecentada está atestiguada por la "abundancia" de los productos agrícolas, característica del siglo XV y por el gran número de años de buena cosecha.

Postan ve signos de declinación de la actividad económica en esta época en el hecho de que la economía campesina habría sido menos mercantil que la economía dominical anterior, que ella había liberado al mercado una parte menor de su producción. Esto está ligado a la concepción general de Postan concerniente al carácter "capitalista" del señorío feudal y el estrechamiento general del mercado interno y externo en el siglo XV. Pero, desde hacía mucho tiempo ya, los campesinos se habían puesto a producir en parte para el mercado, y no sólo los "koulaks" sino también los "campesinos medios" si se puede emplear estos términos en otra época. El carácter comercial de la economía dominical, ligado al de desarrollo de la renta-trabajo obstaculizaba el desarrollo del carácter comercial de las explotaciones campesinas, el cual no podía acrecentarse más que después de la supresión de las corveas, del derecho de servidumbre, de las rentas elevadas y de las restricciones feudales al comercio campesino.

La abolición de un cierto número de las limitaciones feudales relativas a las personas y la tierra tuvo por efecto intensificar la diferenciación del campesinado. En los inventarios señoriales de los siglos XIV y XV la capa campesina superior se destaca claramente. La gran explotación campesina tenía indiscutiblemente un carácter más comercial que la economía fundada sobre el sistema de corveas de los feudales. Particularmente no estaba ligada a los enormes gastos improductivos, sus posibilidades de reproducción ensanchada eran mucho más grandes. Por supuesto, las llamaradas de epidemias y el "gasterismo" de los señores feudales y las guerras civiles debieron en alguna medida desorganizar el comercio. Inglaterra sufría el envenenamiento de su organismo social por las toxinas del régimen feudal en descomposición. Pero este es otro tema. En todo caso en el siglo XV comienza una profunda reestructuración de la producción y del mercado, la cual es difícil de medir en importancia sólo por índices cuantitativos.

Una parte de los campesinos fueron privados de la tierra y vinieron a engrosar el rango de obreros asalariados sin tierra. Pero su salario fue más elevado que durante los períodos anteriores y posteriores. El gran campesino patrón podía con ventaja para él pagar al obrero un salario más elevado que el gran propietario territorial. (18). A partir de allí se desarrolla desde el siglo XIV una lucha encarnizada entre los propietarios acomodados y los señores. De acuerdo con las observaciones de Hilton, los salarios elevados que los campesinos patronos proponían a los obreros constituían la única arma en su lucha contra los señores por la mano de obra.

En conjunto, en el siglo XV el campesino y el obrero estaban más favorecidos que en el XIII. Fortescue tenía mucha razón al escribir: "El pueblo simple de nuestro país se alimentó mejor, y también se viste mejor que el de cualquier otra nación, cristiana o pagana" (19). Todo esto puede explicarse incluso fuera de toda hipótesis relativa a una baja considerable y prolongada de la cifra de la población inglesa, fuera de las invenciones "malthusianas".

¿Esto quiere decir que negamos el hecho de la reducción de la población de Inglaterra durante el período indicado, o que estamos inclinados a pensar que ella no tuvo ninguna influencia sobre el proceso de descomposición del sistema de corveas y de toda la economía feudal ?

En realidad, el hecho mismo de una disminución de la cifra de la población de Inglaterra, que habría comenzado hacia 1320 para continuar hasta alrededor de 1460 o 1470, no está sólidamente establecido, incluso los historiadores que se apoyan en ella no la consideran más que como una hipótesis, hipótesis que, sin embargo explica bien según ellos una serie de fenómenos observados en esta época. Nos parece, en cuanto a nosotros, que estos fenómenos pueden ser explicados de otra manera.

Reconociendo la insuficiencia de indicaciones demográficas directas, Postan cita una serie de pruebas indirectas de un decrecimiento considerable y prolongado de la población durante este período.

El alza de los salarios durante este período es utilizado como uno de los argumentos indirectos más convincentes en favor de la teoría de la declinación de la población en los siglos XIV y XV. Desde el punto de vista de la teoría malthusiana, que afirma que los salarios son inversamente proporcionales a la cifra absoluta de la población obrera, esta alza no puede ser explicado más que por una reducción considerable del número de obreros. En un artículo publicado en 1950 en "Economic History Review", Postan da un cuadro del alza de los salarios por períodos de veinte años de 1300 a 1479. El intenta mostrar el movimiento de los salarios reales. De acuerdo con sus cálculos, si se toma por 1.00 la cantidad de trigo que podía adquirirse con el salario de un obrero agrícola en el período 1300-1319, para los veinte años siguientes esta cifra alcanza 1.40, después, elevándose con ciertas variaciones, alcanzará el 2.36 en el período 1440-1459, o sea un aumento alrededor de dos veces y media en un siglo y medio. Pero es característico que la cifra del salario real del obrero agrícola, así expresada, no se eleve casi nada duran

te los dos períodos de veinte años en los que el decrecimiento de la población fue indudable (1340-1379), y alcance su punto culminante (de 81%) durante el período de veinte años que comienza en 1380.

Estas cifras nos parecen un tanto exageradas. En efecto Postan toma como base 1.00 la cifra relativa al período 1300-1319; ahora bien es durante este período, como lo hemos señalado ya, que se encuentran dos años (1315-16) de precios de trigo excepcionalmente elevados. Excluyendo estos años, el alza de los salarios aparecerá como un poco menor. Por otra parte, es necesario tener en cuenta el hecho de que los salarios reales no estaban determinados solamente por los precios del grano, el cual disminuyó a partir de los años 1380, sino también por los de los otros gastos, los cuales no conocieron tal baja.

Numerosos factores influyen sobre el monto de los salarios, y entre ellos - no solamente la oferta de mano de obra, sino también su demanda, así también como la aptitud de los obreros para defender sus intereses. En este sentido, el fuerte aumento de los salarios durante el período de veinte años que comenzó en 1380 es particularmente remarcable. El alza de los salarios a partir de la segunda decena del siglo XIV puede explicarse por la demanda creciente de mano de obra provocada por la declinación que se inicia en el sistema de corveas y las tentativas de los señores de reemplazar más ampliamente el trabajo no libre de los campesinos (vilains) por el trabajo asalariado. Los altos salarios del siglo XV, en comparación con los de 1300, pueden explicarse por la diferenciación del campesinado, la formación de una capa campesina superior que tenía necesidad de trabajo asalariado, así como por la diferencia entre el trabajador sin tierra y libre del siglo XV y el trabajador (cottier) mitad siervo que recibía una parte de su salario bajo la forma natural de la tenencia.

La liberación de una parte del campesinado, tanto de la servidumbre como de la tierra, no podía dejar de tener repercusión sobre los salarios. Es necesario, por otra parte, no olvidar la movilidad acrecentada de los campesinos.

Hemos visto, por otro lado, que el patrón típico del siglo XV -el gran campesino- podía dar al obrero un salario más elevado que el señor feudal y exigir de él más trabajo.

En el problema del salario, no podemos dejar de tomar igualmente en consideración el hecho que una gran parte de campesinos teniendo poco o ninguna tierra podían en esta época encontrar un gana-pan en un trabajo no agrícola, especialmente en la industria de la lana que se extendía en el campo. El cálculo efectuado por Postan de la mano de obra empleada en la industria de la lana es manifiestamente inferior a la realidad.

En este punto no es necesario recurrir a la hipótesis de un decrecimiento prolongado de la población para explicar la disminución del número de pequeños terrazgueros en los inventarios señoriales de los siglos XIV y XV y de

comienzos del XVI. Una parte de éstos pudo ser privada de tierra en el proceso de diferenciación del campesinado; de tal modo, ellos desaparecerían de los inventarios señoriales y escapaban más fácilmente a las encuestas realizadas con miras al pago de la talla. Otros pudieron dejar el señorío. Finalmente, una parte de los "cottiers" provistos de poca tierra pudieron acrecentar las dimensiones de sus tenencias y pasar a las categorías superiores de terrazgueros. Postan señala este fenómeno y lo explica por el decrecimiento de la población. Pero la posibilidad de acrecentar su lote a expensas de la tierra dominical arrendada puede también servir de explicación.

La hipótesis de un decrecimiento prolongado de la población no es necesaria para explicar fenómenos tales como la caída de las rentas y de los precios de la tierra, la existencia de un cierto porcentaje de lotes vacantes que no encontraban inmediatamente quienes los tomaran por el precio exigido, el detenimiento del cultivo de las tierras de mala calidad, que convenían poco para la agricultura y más para la cría del ganado. En todos esos fenómenos el rol esencial fue jugado por la liquidación de la economía dominical, que arrojó sobre el mercado de tierras una gran cantidad de éstas, y por la oblición de la fijación del campesino y del terrazguero al manso, sin hablar del rol de la lucha campesina. La caída de los precios del grano que no comenzó a partir de los años 1340 sino 1380, no tuvo relación directa con la reducción de la población (20).

Se comprende aún en esta hipótesis, la mejora temporaria de la situación de los campesinos y los obreros en el siglo XV, utilizada por Beveridge para confirmar las "verdades malthusianas".

En fin, el problema del decrecimiento de la población no debe ser desligado de aquel de los desplazamientos de la población, los que debieron intensificarse después de la caída de la servidumbre. No tenemos razones para minimizar la importancia subrayada por M. Dobb de la partida de campesinos hacia las ciudades y las regiones menos pobladas del país.

No pretendemos de ninguna manera negar la importancia del factor demográfico, pero no creemos posible concederle una importancia decisiva. Sin ninguna duda, el crecimiento de la población en Inglaterra entre el Siglo XI y el principio del siglo XIV influyó sobre el crecimiento de las ciudades y el desarrollo del mercado inferior, con todas las consecuencias que esto comporta. Está igualmente fuera de duda que las pérdidas temporarias sufridas por la población en el siglo XIV debieron tener algún efecto sobre el proceso de descomposición del señorío feudal.

El decrecimiento temporario de la población (que es uno de los elementos del período crítico atravesado entonces por el feudalismo inglés) pudo tener cierta influencia sobre el proceso de liquidación de la economía dominical; pudo acelerar o hacer más lento ese proceso. Es muy posible que la desorganización que introdujo en la economía dominical haya contribuido a la liquidación de ésta. Pero el decrecimiento de la población no fue aquí la causa esencial.

La profundidad de los cambios producidos en el siglo XIV y en el XV en todo el sistema del campo inglés permite hablar de un cambio en el desarrollo del

feudalismo en esta época. Este cambio constituyó el principio de la declinación del modo de producción feudal que había alcanzado su desarrollo óptimo en los siglos XII y XIII. En el dominio de la renta feudal, se expresó por la caída de la tasa de la masa de ésta y por la generalización absoluta de su forma monetaria. Esta última es ya una forma de descomposición de la renta feudal. Se puede decir que en el siglo XV los campesinos ganaron la lucha por la tierra y por la renta. Bien entendido tal conclusión sería errónea. De acualquier manera, esta victoria "fue a la vez incompleta y temporaria". El régimen feudal siguió siendo dominante.

La propiedad feudal de la tierra y el derecho a la renta feudal quedaron en manos de los feudales; la liberación de los campesinos de la dependencia feudal estaba lejos de ser completa; seguía existiendo la posibilidad, por consiguiente, de aumentar la renta y de arrojar los campesinos de la tierra cuando las condiciones favorables estuvieran reunidas. El estado feudal fue conservado; ésto daba a los feudales la posibilidad de compensar parcialmente sus pérdidas en la renta señorial por un aumento de la renta centralizada, que comprendía no solamente los impuestos, sino también todas las formas de pillaje legal (y nolegal) que la organización del Estado, tal como estaba constituido en los siglos XIV y XV ponía a su disposición. El problema de la renta centralizada se planteaba ya de una manera muy aguda en la época del levantamiento de Walt Taylor. Se convirtió en el problema esencial en el levantamiento de Jack Cad. Era el nacimiento del absolutismo feudal, invariablemente enemigo de los campesinos y los obreros a despecho de su legislación social demagógica e hipócrita.

La "victoria" misma del campesinado llevaba en ella el germen de la pérdida futura de esta clase. En el seno del campesinado se intensifica y acelera el proceso de diferenciación. La economía pequeño-burguesa de los campesinos productores de mercancías era una transición hacia la economía capitalista.

El rol principal en el aprovisionamiento del mercado de productos agrícolas - fue jugado sin duda por los grandes campesinos "koulaks" que explotaban el trabajo de obreros asalariados, antiguos campesinos ya parcialmente desligados de la tierra dominical. De su medio salieron enseguida los arrendatarios capitalistas. Ocupaban en parte las filas de la "nueva nobleza" (como lo muestran las cartas de Postan) en el siglo XV un rol activo en el desarrollo de la cría comercial de ovinos y en el estadio inicial de los "cercados". Un rol análogo fue jugado probablemente por la pequeña nobleza, cuya economía dominical se apoyaba en gran medida desde el siglo XIII sobre el trabajo de los "cotters" provistos de poca tierra (21).

En el campo inglés del siglo XV comenzaba ya a constituirse una nueva disposición de fuerzas de clase que anticipaba la "época de acumulación primitiva y del Capital".

Hagamos el balance. La evolución de las formas de la renta feudal en Inglaterra en los siglos XI-XV puede ser representada esquemáticamente de la manera siguiente.

Tenemos pocos datos directos sobre las formas de renta que dominaron en el siglo XI. Pero hay lugar para suponer que el rol esencial era jugado por la renta trabajo, sin duda paralelamente a la renta en productos. La renta dinero existía también (en proporciones mínimas). La predominancia de las formas naturales de la renta corresponde al débil desarrollo de la economía mercantil, a la capacidad insignificante del mercado urbano.

A partir del siglo XII se observa un crecimiento de la renta-dinero, que desplaza aparcialmente a la renta-trabajo y la renta en productos. Esto está ligado a los progresos de la división social de trabajo, al aumento de la población no agrícola y al desarrollo de un mercado permanente, principalmente urbano, para los productos agrícolas, mercado provisto sobre todo por las explotaciones campesinas. El desplazamiento parcial de la renta trabajo por la renta dinero está acompañado por una cierta reducción de la economía dominical de los feudales y el arrendamiento de porciones crecientes del dominio. La renta-dinero pudo desarrollarse aún fuera de la conmutación de formas naturales de la renta, como un complemento a ellas.

Uno de los aspectos del progreso de la división social del trabajo fue la productividad acrecentada de la economía campesina, el aumento de su sobreproducto. Pero las mismas causas provocaron un acrecentamiento de las necesidades de los feudales y los condujeron a apoderarse del sobreproducto en aumento bajo la forma de la renta feudal. Del siglo XII al XIV tenemos derecho a suponer un acrecentamiento general de la tasa y la masa de la renta feudal.

Es probable que la renta dinero continúe aumentando durante todo este período. Pero simultáneamente, y sobre todo en el siglo XIII (Es difícil establecer límites cronológicos precisos) una cierta parte de los feudales, buscando sacar provecho del comercio de los productos agrícolas, aumenta la producción de su economía dominical, y con ese fin, refuerza la renta trabajo o bien la restablece allí donde había sido reemplazada por la renta en dinero.

Esta vía de desarrollo de la renta feudal es elegida principalmente por los feudales poderosos, que disponen de gran número de siervos, y sobre todo, en las regiones donde la economía mercantil alcanzó su desarrollo máximo. Esto da una importancia particular al reforzamiento de la renta trabajo en el siglo XIII. Cuantitativamente, la renta dinero se convierte en predominante en esta época, aunque el ritmo de su acrecentamiento sea tal vez más lento.

El sistema de corveas, orientado hacia la producción en vistas del mercado, engendra formas de explotación particularmente duras y conduce a un nuevo reforzamiento de la servidumbre. Desarrollando la economía dominical a expensas de la economía campesina, el sistema de corveas conduce a ésta al agotamiento y baja el nivel de vida del campesinado. Pero el acrecentamiento de la renta en dinero pesa también fuertemente sobre el campesinado y acentúa su diferenciación.

Aparentemente la segunda mitad del siglo XIII y el principio del XIV fueron la época del desarrollo máximo de la explotación feudal del campesinado inglés, la época de la tasa y de la masa máxima de la renta feudal, bajo sus formas trabajo y dinero. La explotación feudal comienza a agotar la economía campesi

na, y por lo mismo a socavar las fuerzas productivas de la sociedad feudal arruinando las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo.

La lucha por el sobreproducto se acentúa (ella no había cesado nunca) entre los feudales y los campesinos. Esta larga lucha manifestándose bajo formas variadas encuentra su expresión culminante en el levantamiento de 1381 que da una formulación precisa de las reivindicaciones campesinas. Estas reivindicaciones tienen un carácter progresivo, ya que están dirigidas contra los obstáculos que el feudalismo, particularmente bajo la forma del renacimiento y de la intensificación del sistema de corveas, opone al desarrollo de la productividad de la economía campesina, base principal de toda la producción social de esta época. Las reivindicaciones formuladas por los campesinos fueron satisfechas en una o mayor o menor medida en el siglo XV. La servidumbre desapareció casi por todas partes, el sistema de corveas cedió el lugar a la renta en dinero, esta última estando fijada a un nivel relativamente bajo; las tierras dominicales de los feudales fueron esencialmente incorporadas a las explotaciones campesinas a cambio del pago de una renta en dinero.

La caída de la economía dominical y de la renta trabajo fue provocada no sólo por la lucha directa del campesinado sino también por un cierto número de condiciones que tornaban desventajoso este sistema de economía: baja productividad del trabajo coactivo, competencia de las explotaciones campesinas, sobre todo de las de grandes campesinos, así como también de las explotaciones de la pequeña nobleza que explotaban el trabajo asalariado del campesino poco provisto de tierra.

Parece que los últimos decenios del siglo XIV y principios del XV fueron el período decisivo en la caída de la economía dominical. A partir de ese momento, se puede hablar de la dominación completa de la renta-dinero.

La generalización definitiva de la renta-dinero se hace en condiciones desventajosas para los que la percibían. En gran medida, ella fue forzada y se desarrolló en un clima de ascenso del movimiento popular, lo que obligaba a los feudales a mostrarse más conciliadores. La liquidación de la economía dominical acrecentó fuertemente la oferta de lotes de tierra. Todo esto tuvo por resultado la fijación de la renta a un nivel relativamente bajo. La abolición de la dependencia feudal y de la fijación coactiva del campesino a la tierra fue igualmente una condición favorable para los campesinos en su lucha por el descenso del nivel de la renta. El aprovisionamiento del mercado de productos de la agricultura se concentra esencialmente entre las manos de explotadores independientes, los campesinos, que pagaban por su tierra una renta en dinero relativamente poco elevada.

La importancia de los cambios producidos en el campo inglés en los siglos XIV y XV, sus consecuencias para los feudales y los campesinos, el clima de lucha de clases aguda en el cual estos cambios se produjeron, permiten hablar de un momento crítico, de un cambio en el desarrollo del feudalismo, precediendo al período de su descomposición.

A pesar de los fenómenos de declinación que caracterizan al feudalismo en Inglaterra en los siglos XIV y XV, como por ejemplo la decadencia de la economía dominical, la posible disminución del crecimiento de la población e incluso su reducción temporaria, los problemas políticos, las guerras feudales, etc., esta mutación tenía en conjunto un carácter progresivo, ya que el resultado fue la eliminación de un cierto número de obstáculos que el régimen feudal oponía al desarrollo ulterior de las fuerzas productivas de la sociedad inglesa. Este cambio no fue aún el hundimiento del sistema feudal, que se produjo mucho más tarde, en la época de la revolución burguesa. El no puede ser vinculado a la "época de la acumulación primitiva de la capital": solamente se constituyen entonces las premisas de este proceso. El período crítico de los siglos XIV y XV se vincula aún enteramente a la época de la dominación del feudalismo, pero ella marcó el principio de su declinación después de su apogeo, alcanzado en los siglos XII y XIII, ella tuvo como resultado una mejora temporaria de la situación del campesinado situado bajo la dependencia feudal.

En los siglos XIV y XV, la sociedad feudal atraviesa una crisis no sólo en el dominio de las relaciones agrarias sino también en los de la industria, el régimen político, el derecho, la religión, la cultura, etc... La sucesión de las formas de la renta feudal en Inglaterra, su ascenso y su caída, constituyen un tema muy vasto que incluye todos los aspectos de la vida social de esta época. Nosotros no hemos podido analizar aquí más que algunas cuestiones esenciales de este tema.

NOTAS:

- (1) Ver esta discusión en la revista Voprossy Istorii, 1953, No.6, 1954. No. 2, 7, 11.
- (2) La obra fundamental es la de M. Dobb, Studies in the Development of Capitalism, 1946. La discusión que él provocó, y en la cual participaron los historiadores ingleses, americanos y japoneses, se encuentra resumida en el libro: The Transition from Feudalism to Capitalism, 1954.
- (3) Ver Kwartalnik historyczny, 1953, artículo de M. Malowist, "Zagadnienie kryzysu feodalizmu w XIV - XVww."
- (4) La concepción del profesor Postan fue desarrollada en una serie de artículos: "The Chronology of Labour Services" (Transactions of the Royal Historical Society, 4 Ser. XX, 1937); "Revisions in Economic History: the Fifteenth Century" (Economic History Review, 1939); "Some Social Consequences of the Hundred Years War" (ibidem, 1942); "The rise of the Money Economy" (ibidem, 1944); "Some Economic Evidence of the Declining Population in the Later Middle Ages" (ibidem, 2nd.Ser, 1950); "The Manor in the Hundred Rolls" (ibidem, 1950), así como en el Ch. IV del tomo 2 de la Cambridge Economic History, 1952.

- (5) Economic History, 1927, No. 2.
- (6) Lenin: Oeuvres, T. I, p. 137 (en ruso).
- (7) Ver K. Marx: El Capital, L. I, t. I, p. 173; L. II, t. IV, p. 102. Editions , París.
- (8) Sobre el reemplazo de la renta-trabajo por la renta-dinero y su influencia sobre la situación del campesinado, ver Issledovania poagrarnol istorii Anglii v XIII v. (Recherches sur l'histoire agraire de l'Angleterre au XIIIe. siecle). pp. 427-432.
- (9) Cambridge Economic History of Europe, vol. II, 1952, p. 166-205. Dejo de lado por el momento todas las dudas relativas a los principios que presidieron la conformación de estos cuadros.
- (10) Especialmente en Angliiskaia derevnia v XIII veke (El campo inglés en el siglo XIII), 1935, p. 215-227 y siguientes.
- (11) El problema que se intenta aclarar es porqué el dominio feudal no pudo pasar enteramente a la explotación del trabajo asalariado. El pasaje del señorío fundado en la corvea a la gran explotación utilizando el trabajo asalariado era extremadamente difícil. Era necesario modificar todo el sistema tradicional característico de la economía natural, de la producción, de la administración de la vigilancia, renovar completamente los aperos de labranza y los bienes semovientes, asegurarse la contratación anual de un gran número de obreros trabajando por bajos salarios, encontrar un medio de obligarlos a un trabajo intenso, etc. Todo ésto era difícil para la gran explotación fundada en la servidumbre y de una amortización dudosa, aún cuando hayan existido allí, en la época de la crisis del sistema corveas, de tentativas de amplia aplicación del trabajo asalariado (combinada comúnmente con las corveas).
- (12) Es por otra parte posible que el punto crítico haya sido alcanzado des des mediados del siglo XIII; ver por ejemplo N.S.B. Gras: English Corn Market, Cambridge, 1926, p. 28. Pero este problema demanda un estudio particular.
- (13) Ver R. Hilton y G. Fagan: La revuelta del pueblo inglés en 1381, 1952, p. 29 (trad. rusa).
- (14) R. H. Hilton: "Peasant Movements in England Before 1381", Economic History Review, 2 ser., vol. II, 1949. No.2.
- (15) En el último período, los jóvenes investigadores soviéticos escribieron un cierto número de tesis sobre el tema de la lucha de clase del campesinado inglés contra la explotación feudal: K. Avdeieva: Los primeros cercados y la lucha por las tierras comunales en Inglaterra del siglo XIII (Leningrado, 1951); A. Guellertov: La oligarquía feudal y la guerra civil en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XIII (Gor-

- ki, 1954); Em Tchan Den: La sublevación de Jack Cad en 1450 (Leningrado, 1954). Los manuscritos están conservados en la Biblioteca Lenin.
- (16) Ver Maitland: "The History of a Cambridgeshire Manor", English Historical Review, IX, 1894; F. Davenport: The Economic Development of a Norfolk Manor, Cambridge, 1906; I. Cranat: K voprossov ob obezzemelenii krestian v Anglii (Sobre el problema de la desposesión de los campesinos en Inglaterra) Moscú, 1908; J.C. Russell: British Medieval Population, 1948.
- (17) K. Marx: El capital. L. I, t. 3, p. 157.
- (18) Lenin mostró que una explotación de un koulak puede pagar al obrero un salario de un 15 ó 20% más elevado que la de un gran propietario territorial, y, "extraer" un 50% más de trabajo (Ver Oeuvres, t.3, pp. 207-0', en ruso).
- (19) Fortescue: Works, vol. I, 1869, p. 552.
- (20) Se ve a menudo la causa de la liquidación de la economía dominical en la caída de los precios del grano en los siglos XIV y XV. Parece que sólo fue en los años 1380 que comienza una caída notable de los precios del trigo (contando en granos de plata). Hasta entonces, los precios se mantienen término medio a un nivel bastante elevado, no acusando tendencia al alza. La caída de los precios (en la misma época que la sublevación campesina) pudo sólo dar el último golpe al sistema de la economía dominical, pero la lucha de las economías dominical y campesina por el mercado de granos, pudo socabar ya antes lo cimbras del sistema dominical. Nuestras limitadas fuentes no nos permiten decir de qué manera influyó sobre los precios del grano durante este período.
- (21) Ver Issledovannia po agrarnoi istorii Anglii V XIII v.
- Este estudio apareció en Voprossy Istórii, No. 2, 1955, bajo el título: "Evolioutsia form feodalnoi renty V Anglii v XI-XV vekakh."
Traducción de Wladimir Solomon.
- vch.-
enero 1980.-

¿SE PUEDEN CONSIDERAR LOS SIGLOS XIV Y XV
COMO UNA EPOCA DE DECADENCIA DE LA ECONOMIA?

Eugen Kosminsky

Traducido de: "Les XIV-XVie. siècles, époque de la décadence de l'économie?
Studi in onore di Armando Saporì, Milano,
1957, t.I, p. 553-569.

No será fácil responder al problema de cuál es la orientación dominante de la ciencia histórica occidental de la post-guerra. Pero, si se toma como base el testimonio de los últimos congresos internacionales de ciencias históricas, - se puede precisar una corriente que se acrece visiblemente y deviene cada vez más fuerte en la actualidad. M. Vercauteren, haciendo en el X Congreso la relación de clausura sobre la historia de la Edad Media, caracterizó la naturaleza de esta corriente como el abandono de la concepción de la historia reducida a una simple exposición de acontecimientos, "historia puramente evenemencial, historia historizante". "Uno se persuade cada vez más -dice- de que no hay más ciencia que de lo general" (1) ¿No significa ésto, que los histo-riadores de Occidente están cada vez más inclinados a adherir a la tendencia que considera la historia de las sociedades humanas como un proceso dirigido por leyes objetivas que demandá un estudio científico destinado a descubrir -dichas leyes?

Esto explica el interés particular en relación a los problemas de historia social y económica que se ha manifestado en el IX° y X° Congreso. En el dominio -de la historia económica las leyes de desarrollo histórico pueden ser descubiertas de una manera más clara y precisa que en la historia política y cultural. La conciencia del importante rol y aún del rol determinante de la economía en la vida de las sociedades humanas y de la humanidad en su conjunto, penetra siempre más en los medios eruditos, no demasiado dispuestos a aceptar la concepción histórica marxista. (2).

La historia económica tiene la posibilidad de servirse en mayor escala de métodos de análisis más exactos que los otros dominios de la ciencia histórica. Notablemente el método estadístico es aplicado frecuentemente. En el X° Congreso se ha puesto de relieve el interés siempre creciente de los historiadores económicos de Occidente, no sólo por la vida de las clases dominantes, sino también por la "mayoría de la población", es decir, las masas laboriosas (3), lo que coloca a los investigadores ante nuevas tareas que pueden llevar a una concepción científica de la historia.

La primera mitad del siglo XX fue para la ciencia histórica de Occidente, una época en que dominó más la crítica que la creación positiva, una época de tendencias más destructivas que constructivas. El trabajo de los historiadores - económicos estaba orientado sobre todo a refutar las construcciones de la escuela liberal-positivista, que dominaba en la segunda mitad del siglo XIX, y a luchar infructuosamente contra el marxismo (habitualmente mal comprendido). La desconfianza respecto a la posibilidad de concebir la historia como una ciencia sustituyó a las construcciones positivistas. Las tentativas, o mejor los llamados a la síntesis no han faltado, pero la orientación esencial de la ciencia histórica en Occidente no estaba allí; ella se sumergía en el dominio de las investigaciones especiales, locales, en el estudio de lo individual y no de lo general, en la investigación de las excepciones y no de las reglas.

No se trata de negar la utilidad de las investigaciones especiales de esta época; ellas plantean muchos problemas que exigían respuesta, contribuyeron a amasar una enorme cantidad de hechos nuevos y aportaron muchas fuentes nuevas al trabajo del historiador. Pero ellas no podían, y tampoco intentaron habitualmente, satisfacer a quienes se preguntaban: ¿de qué puede servir ese trabajo colosal si la historia no puede convertirse en una ciencia? En nuestros días el pensamiento científico de muchos historiadores de Occidente comienza a buscar en los hechos acumulados la posibilidad de establecer relaciones nuevas, no lo suficientemente claras aún, y la formación de construcciones nuevas.

Como escribe M.A. Saporì: "El historiador de la economía está ansioso de elevarse del análisis a la síntesis, de establecer los trazos fundamentales de largos períodos y afrontar el problema de la unidad. Este problema ha tomado un desarrollo muy particular después del último congreso realizado en Zurich en 1938" (4).

Es necesario igualmente destacar que en el IX° y X° Congreso los historiadores han demostrado un interés particular por los problemas de la economía medieval. Este interés no es nuevo. Es justamente en este dominio donde se han desencadenado las batallas importantes de principio a fines del siglo XIX y principios del XX. Es también allí, tal vez, donde el mayor acrecentamiento de materias proporcionado por los hechos ligados en la órbita de la ciencia se pone de manifiesto.

Los historiadores marxistas de la URSS y más allá de sus fronteras, han consagrado no poco trabajo al estudio de la historia medieval, comprendida también la de Occidente (5). Este estudio se hacía en estrecho contacto con el estudio teórico de los problemas económicos de la Edad Media.

Los problemas teóricos de la economía feudal fueron objeto de la discusión organizada por la revista "Voprosi Istorii" (Problemas de Historia) en 1953-1956 (6) y gravitaron en torno al tema de la ley económica fundamental de la formación feudal. Esta discusión se reflejó más allá de los confines de la URSS en las publicaciones especializadas de Checoslovaquia, Polonia, Italia, China. La discusión sobre la transición del feudalismo al capitalismo, organizada por ciertos historiadores marxistas en Inglaterra, Francia, América, Japón, Polonia y otros países, tuvo también gran importancia histórica. (7).

Es evidente, que no se podría dejar pasar en silencio la influencia del pensamiento teórico del marxismo sobre el trabajo de los historiadores económicos (sobre todo en Francia) (8). Los historiadores marxistas y los no-marxistas progresistas, buscando fundamentar la historia en tanto que ciencia, tienen un terreno común para una colaboración y una polémica fecunda. Se ha dicho que las divergencias que se produjeron en el Xº Congreso entre marxistas y no marxistas a menudo se reducían a una divergencia de terminología y que una simple "traducción" bastaría (9). Casos parecidos se han producido, pero más a menudo esas diferencias terminológicas hacen ver inmediatamente profundas diferencias de principio. Sucede aún más a menudo, que los mismos términos disimulan concepciones que están lejos de ser las mismas. Si queremos comprender a unos y otros, y lo queremos, no podemos dejar de señalar esas divergencias.

Hay que señalar que las investigaciones y el trabajo de síntesis de los historiadores económicos de orientaciones diferentes se concentraban en este último tiempo con un interés particular en el estudio de la misma época - "el fin de la Edad Media" - aunque el carácter y el método de estas investigaciones, así como las síntesis logradas por las dos escuelas (si se puede utilizar este término) difieren considerablemente.

Una de las comunicaciones más interesantes presentadas en el Xº Congreso, fue la comunicación colectiva titulada "La economía europea en los dos últimos siglos de la Edad Media". Sus autores fueron los célebres historiadores económicos occidentales M.M. Mollat (Lille), M. Postan (Cambridge), M. Johansen (Hamburgo), A. Saporì (Florençia y Milán), K. Verlinden (Gante).

Este tema se fijó como tema del día ya en el IXº Congreso de historiadores en París (1951). Se expresó con la mayor precisión en cuanto al problema y a las conclusiones históricas en la comunicación de M. Postan y se elaboró minuciosamente durante el período entre los dos congresos (10). Es también uno de los principales temas del segundo volumen de la Cambridge Economic History, aparecido en 1952.

No es por azar que el tema de la economía europea en los siglos XIV y XV haya sido puesto en primer plano en las obras de los historiadores económicos occidentales. Una serie de problemas substanciales de naturaleza teórica se relacionan con él.

No es por azar, igualmente, que los historiadores marxistas hayan tomado este tema planteando al efecto el problema de las fuerzas motoras del desarrollo económico en la sociedad medieval y las leyes que rigen "la transición del feudalismo al capitalismo".

En la interpretación de los historiadores burgueses de Occidente este tema revistió un carácter algo unilateral. Esta interpretación reposa sobre el problema que puede ser brevemente formulado así: ¿Fueron los siglos XIV y XV en Occidente una época de declinación de la economía europea?

Este tema así planteado está ligado a problemas teóricos generales que van muy lejos. En el fondo, es la concepción de la evolución histórica la que se pone en cuestión. (11). La decadencia general de la economía al fin de la Edad Media siendo comprobada, debía invalidar las hipótesis de los historiadores liberales del siglo XIX, adherentes a la idea de progreso, que veía en la historia de la economía europea desde la caída del Imperio Romano hasta el siglo XIX una línea siempre ascendente de evolución. Al mismo tiempo debía dar un golpe al marxismo cuyo trazo característico sería la idea de una evolución fatal y automática de progreso (12). No es necesario decir que esta idea no tiene nada que ver con el marxismo. Por otra parte, la solución del problema de la evolución progresiva de la humanidad depende muy poco del problema de saber si los siglos XIV y XV en la historia de Europa fueron un período de crecimiento o de declinación económica.

Este problema tenía por finalidad no solamente la crítica, sino también la finalidad positiva de determinar la dirección y dar así una argumentación científica para una nueva periodización de la historia económica. Pero es evidente que la solución de ese problema depende antes que nada del sentido que se de al término "economía". ¿Cuáles son los problemas que implica esta concepción? Están definidos por M. Postan en el artículo mencionado. ¿Qué considera como bases económicas de la Sociedad? La cantidad de población y la tierra que ésta cultiva, la técnica de la producción y las tendencias generales del desarrollo de la economía (este término comprende "la evolución general de los precios y de la producción"). El autor considera que estos fenómenos constituyen un cuerpo y pueden ser estudiados sin que sea indispensable extenderse previamente sobre las instituciones jurídicas y sociales y las relaciones de clase. De tal manera para él el término "economía" comprende en lo esencial el crecimiento de la población, de las fuerzas productivas y del intercambio, dejando de lado las relaciones de producción.

Según la concepción marxista las fuerzas productivas y las relaciones de producción forman un todo que configura el modo de producción. Las relaciones de producción ejercen una influencia enorme sobre el desarrollo de las fuerzas productivas, ya sea estimulando, ya sea frenando su crecimiento. Desde el punto de vista del marxismo todo fenómeno de la vida social no puede ser estudiado más que en conexión con el modo de producción que predomina en la sociedad en cuestión.

Ciertamente, lo que es muy importante para el historiador, es comprobar los hechos mismos de la aceleración o desaceleración del crecimiento de la población, de las tierras cultivadas, de los cambios en la técnica de la producción, de la expansión o de la reducción del comercio internacional -el estudio de los aspectos cuantitativos de estos fenómenos, su unificación por grupos de países, es el mérito de un trabajo efectuado en este último tiempo por los historiadores económicos de Occidente. Pero es poco probable que se pueda explicar estos fenómenos sin establecer su conexión con los cambios que se operan en la "base" de la sociedad, es decir en las relaciones de producción. Esto se relaciona sobre todo con los siglos XIV y XV de la -

historia de Europa Occidental. Ésta época tiene carácter de transición netamente acentuado, en tanto que el feudalismo ha comenzado a declinar y las nuevas relaciones de producción han comenzado a formarse.

Los autores de la comunicación interpretan el capitalismo de una manera vaga, ligada de preferencia con ciertos trazos de capital comercial, que no comprende la condición fundamental de la producción capitalista, la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía (13). Es por esto que encuentran posible hablar del "capitalismo medieval". Además desechan la concepción marxista del feudalismo como un modo de producción especial que dominó en Europa medieval (14). La idea de la periodización de la historia fundada sobre el cambio de los modos de las relaciones dominantes de producción, les es extraña.

Estamos en presencia de un ensayo de basar una nueva periodización de la historia económica de Europa sobre los índices de crecimiento y declinación de la economía (en la acepción que los autores de la comunicación le atribuyen).

Muchos historiadores están inclinados aún a considerar el comercio, sobre todo el comercio internacional, como un "síntoma completo de la economía general" - (15) a despecho de la justa observación de M. Postan de que el comercio no había sido la ocupación principal de las gentes de la Edad Media. Sin embargo, los problemas del crecimiento de la población, del volumen de la producción económica (agrícola sobretodo), de la técnica, suben cada vez más al primer plano. Las tentativas de Dopsch y de Pirenne de fundar la periodización de la historia de la Edad Media sobre la base del desarrollo del comercio internacional están todavía en discusión aún en la corriente no-marxista. Las tentativas de reconstruir la historia económica sobre principios nuevos fueron dirigidas hacia una época más avanzada donde la presencia de materiales permitan un trabajo estadístico que proporcione resultados más precisos.

Es necesario reconocer que los autores de la comunicación al Xº Congreso (16) abordan el problema de la nueva periodización de la historia económica de la Edad Media con gran reserva. No hablan de períodos, utilizan el término corriente en este último tiempo en la ciencia histórica de Occidente: "long term trends", "long fristige Trends". Esta expresión, aún no definitivamente determinada, designa una "fase de larga duración" del desarrollo económico, fase que se determina por una tendencia característica predominante, en lo esencial, tendencia al crecimiento o a la declinación: es necesario distinguir estas fases de las fluctuaciones, de corta duración. La comunicación a que nos referimos estudia la fase de larga duración de declinación económica (se puede hablar con más reserva, depresión, estancamiento) que ganó la economía europea en los siglos XIV y XV, más precisamente desde 1320-30 hasta el último cuarto del siglo XV. Esta fase "secular" o aún de siglo y medio se encuentra entre dos fases de progreso, como "long term trend". (17).

Desde el punto de vista de esta teoría el desarrollo económico de Europa desde el siglo XI hasta el fin del XV se presenta como sigue: la época desde el siglo XI hasta principios del XIV se caracteriza como una época de crecimiento económico a pesar de algunos rasgos de declinación. Se observa entonces un crecimiento impetuoso de la población, la extensión de la superficie cultivada,

el aumento de la producción agrícola e industrial, el progreso de la técnica, el afianzamiento del comercio interior y del comercio exterior, el alza de los precios en los productos agrícolas.

Desde 1320-1330 (y tal vez aún más temprano) comienza la depresión. El número de la población comienza a bajar (las epidemias del siglo XIV no se consideran como la causa esencial, ellas no hacen más que aumentar la declinación anterior). Las tierras cultivadas son en parte abandonadas, las ciudades comienzan a caer en decadencia, la producción agrícola y la producción industrial disminuyen, el progreso de la técnica se detiene, el comercio se reduce, sobre todo el comercio internacional, los precios bajan. En el último cuarto del siglo XV comienza un nuevo crecimiento acompañado del alza de los precios. La depresión viene gradualmente y no tiene carácter catastrófico. Es también por graduación que desaparece. Esta depresión no es un desastre para la población: grupos considerables de la población han podido en esta época mejorar su nivel económico. Son los obreros asalariados y los campesinos los que elevaron su nivel y son los grandes propietarios de tierras quienes sufrieron.

Esta concepción dominó el IX Congreso en 1950. Continuó dominando en la corriente no marxista durante los años entre el IX y el X Congreso, pero mientras tanto, y aún al presente, y los partidarios de esta concepción lo reconocen, ésta contiene más problemas e hipótesis, que hechos establecidos.

El proceso de la evolución económica de Europa en esa época es de una complejidad extrema y es solamente por la confrontación de hechos contradictorios que se puede llegar a formar una opinión general sobre la "tendencia predominante".

El cuadro cronológico de la "depresión" no es claro, ciertos investigadores llevan su comienzo a fines del siglo XIII (y aún a mitad de ese siglo), otros la prolongan hasta principios del XVI. La depresión no afectó a todos los países de Europa y aquellos afectados no sufrieron en igual grado. Se manifestó en forma diferente en diversas regiones de cada país y en diferentes ramas de la economía. Se vio frecuentemente afectada por alzas parciales locales de corta duración. A menudo la depresión de antiguos centros tradicionales de la industria y el comercio no fue más que un desplazamiento de los centros de la actividad económica hacia nuevos lugares: a veces de la ciudad al campo. La baja en una de las ramas de la industria fue a menudo compensada por el desarrollo de otra similar, como se pudo ver en los lugares donde los paños caros eran suplantados por otros menos caros y por tejidos de algodón y lino. El abandono de antiguas vías comerciales tuvo a veces por causa el pasaje a nuevos transportes, más ventajosos en relación a los gastos, a los impuestos, etc.

De tal manera la declinación o la depresión no podía ser reconocida más que con importantes reservas. La cosa se complica aún, pues los problemas correspondientes son esclarecidos en forma muy desigual en la literatura especial, y es necesario frecuentemente abrir juicio sin poseer más que previsiones o datos insuficientes de carácter fortuito.

El examen del problema en los diversos países no hace más que reforzar la impresión de incertidumbre y suscita el legítimo interrogante de saber si se puede hablar con justicia de declinación o aún de estancamiento como la tendencia pre

dominante de la economía de Europa en los siglos XIV y XV, aún si uno entiende la economía como lo hacen los autores de la comunicación (18).

En lo que respecta a los países de Europa Oriental, a lo que parece, no se plantea el problema de la declinación den "los últimos siglos de la Edad Media".

En Alemania, la cuestión es más complicada. La ausencia de unidad de la economía nacional impide aquí fijar las etapas generales y determinar la tendencia. El autor P. Johansen pretende que la evolución de las regiones económicas de Alemania estaba determinada sobre todo por la economía rural y no por la industria y el comercio. En el norte y el este de Alemania se ve que a pesar del abandono parcial del terreno cultivado (Wüstungen) la producción de grano es suficiente para alimentar una política de exportación de la Orden y del Hansa. Se puede suponer que la depresión no fue allí sensible. El autor cree que ciertos síntomas, como por ejemplo, las consecuencias de la "Peste Negra" han sido a menudo exagerados por los investigadores. En general es imposible formarse una idea de la economía de Alemania en esa época, salvo en algunas regiones. El autor supone que Alemania fue también afectada por la depresión, pero con un carácter diferente que los países de Occidente. La expansión de las ciudades alemanas ofrece un contraste con la evolución económica de otras regiones. (Hay investigadores que piensan que esta expansión debe ser llevada a fecha posterior). En suma, en lo que se refiere a Alemania, el problema no ha sido resuelto definitivamente y demanda aún grandes investigaciones.

Italia no entra en este cuadro de depresión económica general. En la segunda mitad del XIV vemos una serie de síntomas de depresión provocados por la Peste Negra, por la pérdida y el desplazamiento de ciertos mercados, por las guerras, etc., pero en todo caso, o no puede hablarse de una depresión general de la actividad económica. Italia restablece bien pronto sus pérdidas y el Quattrocento es la época de una nueva expansión de su economía. El problema de la producción agrícola y el comercio del grano no está más que planteado, pero no ha sido apenas estudiado. Sin embargo, en el dominio de la industria textil no encontramos señales de declinación, no hay más que un parcial desplazamiento de la industria hacia el campo, el paso a la producción de otros tejidos, otras ramas de la industria textil (las sederías) se desarrollan en algunos lugares. En el siglo XV nuevos progresos se pueden constatar en el dominio bancario. El capital monetario italiano estimula el progreso de la economía en otros países, en particular en los de la Península.

No tenemos datos suficientes para hablar de declinación o de depresión en otro país adelantado de Europa: los Países Bajos. En relación a ellos, Verlinden considera que es necesario revisar la doctrina de la depresión total de larga duración (en ese país). Reconoce la insuficiencia del estudio de este problema - por entero e indica una serie de síntomas que no corresponden a la caracterización de la depresión general. Lo que parece una declinación fue en el fondo un desplazamiento de la actividad hacia otra región económica, o hacia otra rama, o bien, desplazamiento de mercado. La declinación de los antiguos centros se compensó por el crecimiento de los nuevos. Verlinden estima que no se podría admitir la posibilidad de una depresión general en la víspera del mayor crecimiento económico en la historia de ese país.

No encontramos suficiente fundamento para hablar de la depresión secular del progreso en los estados de la Península. Verlinden centró particularmente su atención en la tendencia hacia la baja de precios que se observa en los estados ibéricos hacia el siglo XV más tarde o más temprano.

Considera que el factor dominante se encuentra en las causas internas: crecimiento de la población, desarrollo de la industria y del comercio, en fin, en la evolución gradual de las disponibilidades en metales preciosos. Las fluctuaciones económicas de la época eran ventajosas para los asalariados, pero muy poco ventajosas para los rentistas de la tierra. Pero el conjunto de todos estos factores no será sin embargo suficiente para justificar el calificar esta época como una época de depresión.

De tal manera, la caracterización de los siglos XIV y XV como un período de depresión o aún de estancamiento es dudosa en relación a la mayoría de los países europeos. Al fin de cuentas, esta caracterización no se aplicará más que a dos países: Francia e Inglaterra.

La depresión y la declinación de Francia no permiten ninguna duda. Pero es necesario no olvidar que ningún país de Europa, salvo el Imperio Bizantino, fue devastado en los siglos XIV y XV, como Francia. Es aún fácil ver que los síntomas de la depresión aparecen más distintamente en las regiones más sacudidas por la guerra. Pero es necesario ser prudentes aún con respecto a Francia cuando se habla de la depresión de fin de la Edad Media. Después de haber indicado la diversidad extrema en la evolución de los precios, la confusión del sistema monetario, las fluctuaciones de corta duración en el dominio de la economía, muy diferentes en los diversos dominios y en las diversas regiones, Mollat hace observar que los "tiempos difíciles" comenzaron en Francia ya en el siglo XIII, y que las dificultades se manifestaron en los fenómenos de declinación y de "expansión que se sucedieron, causados por diversos factores procedentes de la economía agrícola, la circulación monetaria y la situación política. El crecimiento general de todas las ramas de la vida económica comienza recién en los últimos decenios del siglo XV. Diversidad primero, movimiento de conjunto enseguida. Es allí donde el autor ve el signo del paso de la economía compartamentalizada y regionalizada a una economía abierta". (19).

De tal modo, es difícil hablar de una tendencia total económica de larga duración aunque los síntomas de la decadencia sean indudables. Pero, ¿no podrían estar determinados sobre todo por la situación política (la guerra de los Cien Años y los conflictos internos)?

En el fondo es Inglaterra, la que parece ser en los siglos XIV y XV el país clásico de la depresión económica. Es necesario reconocer que es en Inglaterra donde se han conservado la mayoría de las fuentes sobre la historia de la economía medieval, que Inglaterra posee cifras únicas elaboradas sobre la historia de precios y salarios y que el problema de la depresión económica fue estudiado con el mayor cuidado sobre todo gracias a los trabajos del eminente historiador económico M. Postan y de su escuela. Y sin embargo, queda aún muchas hipótesis y dudas.

Pero, ¿cómo explican los partidarios de la teoría de la declinación económica en Europa en los siglos XIV y XV las causas de esa declinación?

Los autores de la comunicación reconocen que las causas son múltiples pero tratan de encontrar la causa fundamental. Las causas políticas y las guerras ante todo, sobre todo la guerra de los Cien Años jugaron un cierto papel, particularmente, por ejemplo en la declinación del comercio marítimo, pero los autores dudan de colocarlas como causas fundamentales de la depresión general. Igualmente, no consideran que las tentativas de atribuir la depresión a la baja de precios de los productos agrícolas y al alza de precios de los productos industriales sean justas. La crisis del mercado internacional de los metales preciosos les parece también una explicación poco pausable. Los autores de la comunicación, sobre todo Postan, pretenden que la causa fundamental (pero no única) de la depresión y de sus rasgos característicos se explica por el factor demográfico: por el decrecimiento de la población de Europa en esa época. Nosotros habíamos dicho más atrás que este decrecimiento no era bien explicado por las devastaciones causadas por las epidemias; por el contrario, la fuerza devastadora de las epidemias del XIV y del XV, fue tan violenta porque ellas incidieron sobre una población ya afectada por la decadencia. Pero, en ese caso, ¿cómo explicar la decadencia? M. Postan admite en ese caso una explicación "malthusiana". "La naturaleza castiga al hombre por haberle pedido demasiado". El crecimiento rápido de la población en los siglos XI-XIII llevó a la sobrepoblación, a la "presión de la población sobre la tierra", lo que llevó a cultivar las tierras pobres y a subir los precios de los productos alimenticios. El crecimiento de los medios de vida se vio retrasado en relación al aumento de la población lo que tuvo por resultado la baja del nivel de vida de la mayor parte de la población, el deteni- miento del aumento de su número y más tarde de su decrecimiento. Todo esto se agravó por las crisis del siglo XIV, por toda una serie de años de ham- bre, por las guerras, la Peste Negra y las epidemias que la siguieron. Es también por el decrecimiento de la población que se pueden explicar fenómenos tales como la baja de los precios del trigo, la reducción de las tierras - cultivadas, la disminución general de los productos agrícolas, la disminución del volumen de la exportación, el alza de los salarios, la disminución de las rentas de los grandes propietarios de tierras, y al mismo tiempo la es- tabilización y aún la mejora parcial del nivel de vida de la mayoría, o en todo caso de una gran parte de las masas de población laboriosa. El equili- brio entre la cantidad de población y los medios de existencia, causado por la disminución de la población, lleva a un nuevo crecimiento económico y al mismo tiempo a un acrecentamiento de la población que se puede constatar en el último cuarto del siglo XV.

De cualquier manera es necesario entonces repetir que los autores de la comu- nicación, Postan en particular, insisten en remarcar el carácter hipotético de sus conclusiones y la indispensabilidad de nuevas investigaciones sobre el tema.

Nosotros también opinamos que el problema de saber si se puede calificar la tendencia fundamental de la historia económica de Europa en los siglos XIV y XV como tendencia a la declinación, o bien si no será más que una tenden- cia al estancamiento y de saber cuáles eran las causas reales de los índices de la depresión que se constatan en esa época, tal problema no será aclarado más que por investigaciones sobre las fuentes mismas, investigaciones que, en el fondo, no están más que en su comienzo. Pero, al mismo tiempo creemos -

que es indispensable plantear simultáneamente una serie de problemas generales, conducentes a determinar el carácter ulterior de las investigaciones. Es te es el único valor que podrán tener mis observaciones.

Fijaré mi atención preferentemente sobre la "depresión" económica en Inglaterra, problema que reviste la forma más neta y mejor estudiada.

Debemos volver al problema planteado al principio: ¿se puede examinar los síntomas de la depresión económica sin relacionarlos con la evolución histórica del modo de producción dominante en la época, con los cambios en la repartición y en el carácter de la propiedad de la tierra, con las relaciones de clase y las luchas de clase? No se podría considerar lo que se designa como una declinación más vale como un progreso, lo que es siempre la decadencia de lo antiguo y el crecimiento de la nuevo?

Si se considera el problema desde ese punto de vista es necesario considerar los procesos de la vida económica en Inglaterra en los siglos XIV y XV como procesos de progreso, no de otro modo: la caída del régimen de servidumbre y de corveas, la suplantación de éstas por la renta monetaria, que es ya una forma de descomposición de la renta feudal; la baja general del monto de la renta feudal, en otros términos, la baja del nivel de explotación de los campesinos; la mayor parte de la tierra se convierte en "propiedad libre" (en el sentido que le atribuye Marx en el cap. 24 del tomo I del Capital); la producción de mercancías se desarrolla cada vez más en los medios campesinos, la diferenciación se acentúa, se establecen las condiciones favorables al desarrollo de los arrendatarios capitalistas. El rol progresivo de la población agrícola se hace más relevante; los campesinos se apoderan poco a poco del mercado de productos agrícolas y luchas con perseverancia contra la explotación feudal; los siglos XIV y XV constituyen una época clásica de grandes revueltas antif feudales que tienen, a pesar de su fracaso, un carácter progresista. De hecho las reclamaciones del programa de los campesinos en el año 1381 se realizan casi todas en el siglo XV.

¿Se puede considerar este proceso como un subproducto de la reducción de la población que haya provocado fenómenos tales como la baja de precios del trigo, el alza de salarios de los obreros agrícolas y los haya colocado en el cuadro general de la depresión económica?

¿Y el mismo decrecimiento de la población (las hipótesis y las previsiones dominan siempre aún en el cálculo de sus dimensiones y de su cronología), puede ser explicado fuera del contexto de la repartición de la propiedad y las formas de explotación dominantes? Si el crecimiento de la población comenzó realmente a detenerse bastante antes de la Peste Negra (a consecuencia de la miseria creciente), ¿se puede explicar solamente por la sobrepoblación y "la presión de la población sobre la tierra", o bien por el reforzamiento de la explotación feudal, que privaba cada vez más a los campesinos de la mayor parte de su producción?

¿Se puede hablar de sobrepoblación en Europa a fines del siglo XIII o aún más adelante? Lo dudamos. Lo que sugiere ante todo dudas es el crecimiento insólito de la población en los siglos XII y XIII.

Es difícil determinar la cifra del crecimiento de la población desde el siglo XI a principios del XIV, pero es aún más difícil determinar hasta qué punto - el acrecentamiento de la tierra cultivada retardaba el crecimiento de la población. El gran número de pequeños lotes de tierra a fines del XIII no puede ser prueba suficiente del crecimiento de la miseria; los pequeños lotes labo- rables, sobre todo los de tenedores libres, eran a veces compensados por con- siderables derechos de pastura y además, los pequeños tenedores probablemente habían desarrollado algún oficio y ganaban también como asalariados. En todo caso, es muy dudoso que la población de Europa en el siglo XIII haya aumenta- do a tal punto, que la tierra apta para ser trabajada, cultivada y colonizada no bastara para alimentar a la población (20).

El problema de la miseria de tierras (y de la miseria en general) se convierte en más real si tomamos en consideración la parte de productos agrícolas ab- sorbida por la renta feudal, siempre creciente en todos los aspectos, las exac- ciones de la Iglesia y los impuestos del Estado. Es necesario agregar aún que en Inglaterra en el siglo XIII en muchos mansos se refuerza el modo de explo- tación feudal, el más penoso, la corvea. En fin, la disminución de la pobla- ción en ciertos lugares (sobre todo en las regiones donde el sistema de ser- vidumbre era el más desarrollado) podía estar ligada con la huida hacia las villas, hacia las regiones menos pobladas, hacia nuevos centros de la indus- tria rural.

Se sigue entonces que el factor demográfico (si realmente ha jugado el rol que se le atribuye) no debería ser examinado fuera de las relaciones de produc- ción que dominaban?

Creemos que los fenómenos de depresión de los que hablan Postán y otros inves- tigadores que comparten su punto de vista no deberían ser examinados fuera de las relaciones de producción que dominaban.

¿Cuál es la naturaleza de esta crisis? M. Dobb y R. Hilton (cuya explicación no fue adoptada por los autores del artículo) (21) consideran que el modo de producción feudal trababa cada vez más la expansión de las fuerzas producti- vas y que su expansión demandaba el debilitamiento de la explotación feudal. Este debilitamiento tuvo lugar a fin de los siglos XIV y XV en parte bajo la influencia de causas económicas generales (de la competencia de la clase cam- pesina en particular, que volvía poco ventajosa la economía señorial basada en el mercado) en parte por la oposición de los campesinos que se manifestaba en diferentes formas - trabajo deficiente en la corvea, grandes revueltas - campesinas. (22). La renta feudal, percibida por los propietarios territoria- les, bajó, una parte considerable ocupada anteriormente por la economía seño- rial pasó a manos de los campesinos. Creemos que no es la despoblación, sino la liquidación de la economía señorial, la conmutación y la disminución de

la renta feudal que llevaron a la mejora de la situación de los campesinos y la expansión de la producción comercial simple que preparó enseguida el terreno favorable a las relaciones capitalistas. Una cierta reducción de la población (que no se debería explicar fuera de las condiciones de desarrollo del sistema de producción feudal) no pudo más que agravar y modificar (no siempre en igual forma) la marcha de ese desarrollo.

Pero, ¿había entonces signos de declinación? Si, a lo que parece. La decadencia de la economía dominical, es decir de la gran producción agrícola (23), los de sastres causados por la Peste Negra y otras epidemias, la anarquía feudal, las guerras feudales como condición del crecimiento de las grandes monarquías centralizadas, podían causar fenómenos de depresión (24).

Tales fenómenos, fueron compensados por aquellos del crecimiento en otras esferas de la actividad económica? Se podría, por ejemplo suponer que la reducción del mercado exterior fue compensada por la expansión del mercado interior? Es difícil hacer un balance, tanto más cuando no disponemos de cifras exactas para el mercado interior, y las del mercado exterior que se consideraban exactas, son puestas en cuestión (25).

Fenómenos tales como la decadencia de la gran economía feudal que se basaba en gran parte sobre el mercado, la reducción de las rentas de la clase dominante, la anarquía feudal, la decadencia de ciertas ciudades, la disminución de la población, parecen hablar en favor de la reducción y no del crecimiento del mercado interior. Pero, por otra parte, el aumento de las rentas de ciertos grupos (si no de todos) del campesinado, el progreso de la industria en el campo, la transición de casi toda la renta feudal a la forma monetaria, el crecimiento de los impuestos del Estado (en forma monetaria igualmente), todo esto habla de la expansión del mercado interior.

Sería tal vez necesario plantear enseguida otro problema: ¿disminuyeron las fuerzas productivas en esta época, y sus productos aumentaron o disminuyeron en cantidad? Ciertamente si calculamos tal cantidad en su totalidad, debió bajar si la población disminuyó, pero si evaluamos el número de bienes producido por cabeza, no tendremos ninguna razón para suponer la decadencia. La mayoría de los investigadores admite más vale una expansión. Esto es sobre todo probable en el dominio de la economía agrícola, donde el trabajo forzado poco productivo del siervo en la corvea fue suplantado por el del campesino libre o del obrero asalariado cuyo salario fue relativamente elevado.

No señalaremos progresos técnicos en la agricultura en esta época. Los instrumentos para arar generalmente cambiaron poco en la Edad Media. El papel principal en el desarrollo de las fuerzas productivas no pertenecía a las herramientas, sino a los hombres, a sus hábitos de trabajo, a los estímulos al trabajo, y a la posibilidad de utilizarlos. Se puede creer que estas posibilidades y estos estímulos habían de aumentar en la economía de pequeños productores libres. Las ventajas de organización introducidas en los siglos XII y XIII en las grandes economías señoriales, eran en gran parte paralizadas por la baja productividad del trabajo forzado.

Se puede admitir que la cantidad de lana producida en Inglaterra había disminuido por cierto lapso y que los precios del paño exportado no compensaban plenamente la baja de la lana exportada. Pero si en el siglo XV la exportación de paño evaluada en unidades monetarias era inferior a la exportación de lana en el XIII es de cualquier modo en los siglos XIV y XV que se sentaron las bases de la industria pañera inglesa con vistas a la exportación, que jugó un rol tan importante en el desarrollo del capitalismo inglés. La decadencia de las ciudades medievales se explica a menudo por el desplazamiento de la industria hacia nuevos centros y por el comienzo de la transformación del mercado local en mercado nacional.

Igualmente la sociedad inglesa del fin de la "depresión" de los siglos XIV y XV, difería mucho de la sociedad anterior a esta "depresión". Era todavía una sociedad feudal, pero se veían ya los índices de la inicial acumulación capitalista, las condiciones favorables al desarrollo de las relaciones capitalistas en los dominios de la industria y de la economía rural. Esto basta para concluir que no obstante los fenómenos de depresión que se señalan en los siglos XIV y XV, estos siglos no han sido en su conjunto una época de decadencia general, ni tampoco una época de estancamiento en la evolución económica de Inglaterra, sino un tiempo en que se preparaban los cambios decisivos que llevaron a Inglaterra al primer puesto en el proceso de la evolución capitalista de Europa.

La caracterización de la economía de los siglos XIV y XV fundada solamente en los documentos ingleses no puede tampoco resolver los problemas que nos sugiere la evolución de la economía de otros países europeos en esa época. Un gran trabajo nos espera aún. Pero las investigaciones de este último tiempo cuyos resultados se presentaron en el X Congreso de historiadores han puesto en cuestión la teoría misma de la "depresión" de la economía europea en los siglos XIV y XV y no permitirán en todo caso servirse de esta teoría para poner las bases de una nueva periodización de la economía europea.

Conservamos el punto de vista marxista que distingue en la historia de Europa la sucesión de dos formaciones socio-económicas fundamentales: la feudal y la capitalista, pero es necesario discernir en cada una de dichas formaciones estadios con índices específicos. Observamos en los siglos XIV y XV en ciertas sociedades europeas un estadio semejante que abre camino a la formación de condiciones capitalistas en el interior de la sociedad feudal, así como a la descomposición del feudalismo.

El estudio de los fenómenos de "depresión" que se han señalado en esta época tiene un interés particular para el historiador marxista: se plantea allí el problema de saber si tales fenómenos son propios de un estadio dado de la evolución del feudalismo o si no tienen más que un carácter específico y local. Es entonces que abordamos una cuestión más general concerniente a "los gastos", los fenómenos inevitables de la "depresión" que acompañan toda marcha hacia adelante y resaltan con claridad particular en ciertos estadios de tal o tal formación llegando a la cumbre de su evolución y comenzando a bajar hacia su declinación (26). En todo caso no creemos que el estudio de los problemas de evolución y decadencia de la economía sea posible fuera del estudio de las relaciones de producción de la época sin olvidar que la sucesión de formaciones socio-económicas tuvo lugar en los distintos países en épocas diferentes y con diferentes variables.

NOTAS

1. Comitato Internazionale di Scienze Storiche "X Congresso Internazionale di Scienze Storiche. Relazioni, Florencia, 1955, vol. VI, p. 163.
2. Lo que más de una vez obligó a ciertos historiadores a temer que la historia se delcare "reina de las ciencias". Estas aprensiones fueron emitidas en el Congreso y fuera de él. Ver por ej. el discurso de M. Butterfield en la Sesión Jubilaria de la Asociación Histórica en enero de 1956. (The Historical Association, Jubiles Addresses, 1956, p.23).
3. Relazioni cit, vol. VI, p. 818.
4. "IX° Congres International des Sciences Historiques, 1950", I Rapports, París, 1950, p.280.
5. E.A. Kosminsky "Basic Problems of West European Feudalism as reflected in Soviet Historical Science". Reports of the Soviet Delegation presented to the "X International Congress of Historical Sciences", Moscú, 1955.
6. "Voprosi Istorii", 1953 No.6: 1954 nn. 2, 7, 8, 9, 11, 12; 1955, No.5, Ver también mi artículo Feudal Rent in England, "Past and Present", 1955 No. 7.
7. M. Dobb "Studies in the Development of Capitalism", Londres, 1946, los artículos de P.M. Swwezy, M. Dobb, H. Takahashi, R.H. Hilton, Ch. Hill, en "Science and Society", 1950, vol. XIV, No.2; 1952, vol. XVI, No. 4; 1953, vol. XVII, No. 2 y 4. Ver también "Annales V-X" los artículos de E. Perroy: Les crises du XIVe. siecle (T.IV, No.2,1949), y R.H. Hilton "Y eut-il une crise générale de la féodalité" (T.VI, No. 1, 1951); los artículos publicados en el periódico japonés "Shiso" ("La pensée"), No. 325, 1951; M. Malowist "Zagadnienie krysysu feudalizmu w. XIV i XV w.w. swietle najnowszych badan", Kwartalnik Historyczny, No. 1, 1953; y "Studia dziejow rzeinoskla, w okresie kryzysu feudalizmu w zanodniej Europie w. XIV i XV wieku" Varsovia, 1954; E. Graus: "La crise moneétaire du XIV e. siecle" Revue Belge de Philologie et d'histoire, t. XXIX, 1951, y "Krise feudalizmu ve 14 století" Historial Sbornik, I, 1953; H.K. Takahashi, "On the Transition" from feudalism to the Bourgeois Revolution, the Indian Journal of Economics, vol. XXXV, no. 140, 1955; y el artículo en Revue Historique oct.dec. 1953; R. Boutrouche en Revue Historique, no.1, 1955; "La Pensée," No. 165, 1956 (los artículos de A. Soboul, G. Procacci, G. Lefebvre), etc.-

8. Ver Historial Association, cit. No.32. The Tenth International Congress of the Historical Sciences, Past and Present, 1955, No. 8, p. 84085.
9. The Tenth International Congress of the Historical Sciences, cit, pag.85.
10. "IX Congres International des sciences historiques", Rapports cit.225-241. M. Postan "Die wirtschaftlichen Grundlagen der mittelalterlichen Gesellschaft" Jahrbucher fur National okonomie und Statistik, Aug.1954.
11. M. Postan "Die Wirtschaftlichen Grundlagen, Cit, p. 180.
12. Idem, "The Rise of the Money Economy" Economic History Review, No.2,1944.
13. Ver Relazioni, cit. vol. VI, p. 878-879.
12. Ibidem, p. 953, ver también "Observations" de G. Lefebvre sobre el artículo "Une discussion historique du féodalisme au capitalisme", La Pensée, No. 65, 1956.
15. Ver Relazioni, cit, vol. VI, p. 803.
16. Hablamos de los autores de la comunicación representantes de una posición metodológica única. Pero ellos previenen de que sus opiniones pueden ser diversas en ciertos problemas particulares (Relazioni, cit, vol. VI, p. 804).
17. Se puede presumir que el origen de la primera de esas fases se remonta (al menos en Inglaterra) al siglo X; y el fin de la última a la mitad del XVII. (ver M. Postan, "Italy and the Economic Development on England" Journal of Economic History, vol, XI, no.4, 1951; "The Rise of Money Economy, cit).
18. V. Relazioni, cit. vol. VI, p. 923.
19. V. Idem, p. 940.
20. Este problema fue estudiado en nuestro artículo "La evolution de la rente féodale en Angleterre aux XI-XV mes siecle" Voprosi Istorii no.2, 1955, también Past and Present, no. 7, 1955.
21. v. Relazioni, cit., vol. VI, p. 956.
22. V. R. H. Hilton en Economic History Review, no. 2, 1949.
23. Que no tenía en esta época ventajas técnicas considerables en relación a las pequeñas.

24. No nos referimos a la multiplicidad de causas pues encontramos en esos fenómenos la derivación de esta misma "crisis del feudalismo".
25. V. Relazioni, cit, vol. VI, p. 808-809.
26. Bajo este aspecto la comparación de la crisis del feudalismo con la crisis de la sociedad esclavista de los últimos siglos del Imperio Romano (v. R. H. Hilton, "Y eut-il une crise de la féodalité", cit.) ofrece gran interés.

vch.-

enero 1980.-

